

JUAN GARCÍA DEL RÍO Y SU  
*BIBLIOTECA COLUMBIANA* (LIMA, 1821)

SOBRE LOS ORÍGENES DE *LA BIBLIOTECA*  
*AMERICANA* (1823) Y *EL REPERTORIO*  
*AMERICANO* (1826-1827) DE LONDRES

Comprometido desde hace algunos años, por el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, en la tarea de escribir la vida de Juan García del Río y preparar una edición de sus obras, adelanto en este estudio datos e interpretaciones relacionados con la actividad periodística desarrollada en Londres por mi personaje. Sobre la base de varios documentos desconocidos que he reunido y de los muchos dispersos que ya han sido publicados, he examinado el papel que desempeñó en la creación de *La Biblioteca Americana* y de *El Repertorio Americano*; por la multiplicidad de puntos de vista que hube que poner en juego para aclararme su participación en ellas, mis páginas desbordaron los límites de un mero capítulo de biografía de García del Río, y por ello me he decidido a publicarlas por separado, pues no dejan de ofrecer interés para conocer un episodio importante de la literatura hispanoamericana de los comienzos de la época independiente. Apenas es necesario advertir que no he pretendido hacer un estudio exhaustivo de los orígenes de las revistas londinenses, sino sólo dar la luz que, desde su ángulo, puede proyectar sobre este tema un estudioso de García del Río. La historia de *La Biblioteca* y *El Repertorio* aguarda todavía una investigación documental en Londres que no ha estado a mi alcance hacer. En tanto se realiza, y únicamente como un aporte para esa futura historia, avanzo el estudio que sigue, en el que se hallarán algunas novedades seguras y otras tan sólo probables: así me cuido de advertirlo en cada caso<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Me es un grato deber manifestar mi reconocimiento a D. José Manuel Rivas Sacconi, director del Instituto Caro y Cuervo, por la amabilidad con que me ha procurado fotocopias de las diversas publicaciones que le he solicitado. Ha sido mi privilegio contar para este trabajo con la cooperación del director del Departamento de Historia Cultural del Instituto Caro y Cuervo, D. Guillermo Hernández de Alba; su natural gentileza y su interés por García del Río han hecho que este querido amigo no se limitara a atender infatigablemente mis pedidos sino que, igualando su sabiduría con su generosidad, se adelantara muchas veces a darme a conocer noticias y documentos de importancia. Por

1. "LA BIBLIOTECA COLUMBIANA", REVISTA LITERARIA Y CIENTÍFICA PUBLICADA DURANTE EL PROTECTORADO DE SAN MARTÍN EN EL PERÚ

*La Biblioteca Colombiana*, revista aparecida en Lima en diciembre de 1821, no es una publicación que haya permanecido ignorada hasta hoy. La registran las bibliografías de GABRIEL RENÉ-MORENO, *Biblioteca peruana*, Santiago de Chile, 1896, t. 1, pp. 46-47; JOSÉ TORIBIO MEDINA, *La imprenta en Lima (1584-1824)*, Santiago de Chile, 1907, t. 4, p. 283; CARLOS I. SALAS, *Bibliografía del general don José de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, 1910, t. 1, p. 272, y RUBÉN VARGAS UGARTE, *Biblioteca peruana*, Lima, 1957, t. 12, p. 71. Su descripción, que tomo de Medina, es la siguiente

La / Biblioteca / Colombiana. / (*Bigote*). Los hechos memorables de Columbia / Procuramos fielmente conservar, / Y las artes y ciencias recorriendo, / La sombría ignorancia desterrar. / (*Bigote*). 1º de Diciembre de 1821. = 12º / de la Era Colombiana. / Imprenta de D. Manuel del Río.

8º — Antep. — Núm. 1º Tomo 1º — v. en bl. — Port. — v. en bl. — Prospecto y dedicatoria, pp. v-xiv — 180 pp. — 3 pp. s.f. de índice, y final con las erratas.

haberme ayudado a reunir el material utilizado en este artículo expreso también mi agradecimiento a D. Ricardo Donoso, R. A. Humphreys, F. G. Emmison, Sra. Marta Molteni, Srta. Olga Cock H. y D. Carlos Valderrama Andrade.—Emplearé las siguientes abreviaturas para los libros y fuentes documentales citados con mayor frecuencia:

AMUNÁTEGUI = MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, *Vida de don Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1882.

Arch. Paroissien = Archivo de Diego Paroissien, conservado en el Essex Record Office, Chelmsford, Essex (Inglaterra).

Arch. Santander = Archivo [de Francisco de Paula] Santander. Publicación hecha por una comisión de la Academia de la Historia, bajo la dirección de Ernesto Restrepo Tirado, Bogotá, 1913-1925; 21 vols.

FELIÚ CRUZ = GUILLERMO FELIÚ CRUZ, *Andrés Bello y la redacción de los documentos oficiales administrativos, internacionales y legislativos de Chile. Bello, Irisarri y Egaña en Londres, Caracas*, 1957.

GRASES = PEDRO GRASES, *Tiempo de Bello en Londres y otros ensayos*, Caracas, 1962.

HUMPHREYS = R. A. HUMPHREYS, *Liberation in South America (1806-1827). The career of James Paroissien*, London, 1952.

Sol = *El Sol de Chile*. Biblioteca Nacional, Colección de antiguos periódicos chilenos, publicada bajo la dirección del profesor Guillermo Feliú Cruz, t. 7, Santiago, 1955.

Telégrafo = *El Telégrafo*. Biblioteca Nacional, Colección de antiguos periódicos chilenos, publicada bajo la dirección del profesor Guillermo Feliú Cruz, t. 8, Santiago, 1958.

LA  
✓ BIBLIOTECA  
COLUMBIANA.



*Los hechos memorables de Columbia  
Procuramos fielmente conservar,  
Y las artes y ciencias recorriendo,  
La sombría ignorancia desterrar.*



LIMA.

1.º de diciembre de 1821. = 12.º

de la Era Columhiana.

Imprenta de D. Manuel del Rio.



El prospecto de la obra apareció previamente en octubre del mismo año. Dan noticia de él Medina y Vargas Ugarte; su indicación bibliográfica, tal como la presenta el historiador chileno, es ésta:

La Biblioteca Columbiana. / Prospecto. / (Colofón:) Lima: Imprenta de Peña.

4° — Pp. s.f. Suscrito en Lima, a 1° de octubre de 1821.

De *La Biblioteca Columbiana*, que debía aparecer el primer día de cada mes, sólo se publicó el núm. 1 del tomo I. Como es muy raro, reproduzco en el Apéndice I su índice, que servirá para formarse una idea de su contenido. Sólo sé de la existencia de cuatro ejemplares de esta *Biblioteca*. Dos se conservan en Santiago de Chile; en la Biblioteca Nacional y en la biblioteca del Instituto Nacional, respectivamente; el tercero se encuentra en la Biblioteca Nacional de Lima, y el cuarto en The Library of Congress, Washington, D. C. Para el presente estudio he manejado una copia de este último ejemplar. Posiblemente a causa de su rareza bibliográfica, *La Biblioteca Columbiana* ha sido ignorada por los grandes historiadores que se han ocupado del período histórico del Perú en que apareció. No hacen mención de ella, por ejemplo, las obras clásicas que tratan del Protectorado de San Martín en el Perú, como los libros de Paz Soldán, Mitre, Barros Arana y Otero. Sólo como excepción, JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO, *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*, Lima, 1948, p. 59, la ha tomado en consideración recientemente, calificándola de "la publicación de mayor envergadura editorial de la etapa sanmartiniana". En la historia de las letras hispanoamericanas *La Biblioteca Columbiana* ha quedado totalmente desconocida; esto me ha movido a darla a conocer, estudiarla y sacar las conclusiones que se desprenden de su examen.

## 2. JUAN GARCÍA DEL RÍO ES EL EDITOR DE "LA BIBLIOTECA COLUMBIANA"

Hasta donde alcanzan mis noticias, GABRIEL RENÉ-MORENO ha sido el único estudioso que ha tocado la cuestión de a quién se debe *La Biblioteca Columbiana*. El erudito boliviano, *Biblioteca peruana*, t. 2, p. 430, nos dice que la obra "salió de los consejos del general San Martín, y tuvieron parte en la idea y en la ejecución García del Río, Monteagudo y Riva-Agüero". No indica René-Moreno la procedencia de esta noticia; tal vez, como es evidente que ocurre con otras referencias que da en su libro, haya sido recogida de la tradición oral. Que San Martín haya alentado la publicación de una revista de cultura y que, incluso, haya sugerido la idea de realizarla, me parece muy verosímil, pues es conocida su preocupación por

difundir la ilustración en América<sup>2</sup>. La indicación es bien interesante y merece una investigación que la confirme documentalmente; entre tanto se realiza, sólo observaré que, aunque es posible que San Martín haya aconsejado la publicación de una revista de este tipo, los antecedentes para una obra semejante —como se verá más abajo— se remontan a varios años atrás. En cuanto a que García del Río, Monteagudo y Riva-Agüero hayan tenido parte “en la idea y en la ejecución” de *La Biblioteca Columbiana*, es éste también otro punto que espera una investigación en Lima; pero lo que desde ahora puede ya asegurarse es que no hay que interpretar la afirmación de René-Moreno en el sentido de que la revista haya tenido una redacción tripartita. El texto mismo de *La Biblioteca Columbiana* excluye esta posibilidad. Efectivamente, en el prospecto de la obra se nos advierte que las noticias importantes “irán acompañadas de las observaciones del *editor*” (p. ix), y se termina resumiendo las aspiraciones del “*editor* de este periódico” (p. xi). Igualmente, la “Dedicatoria” de la obra está firmada por “*Un Colombiano*” (p. xiv), y del artículo “Bosquejo histórico del origen y progresos de los conocimientos humanos” se explica que ha sido “traducido, y aumentado por el *editor*” (p. 89). No cabe duda, pues, que una soía persona fue quien publicó *La Biblioteca Columbiana* y escribió todos los artículos que figuran en ella, salvo los que llevan indicación expresa de proceder de otra pluma.

El editor de *La Biblioteca Columbiana* fue únicamente García del Río, quien, como es sabido, era en aquel momento ministro de estado y relaciones exteriores del gobierno protectoral del Perú presidido por el general San Martín. Ha sido mérito de René-Moreno el haberle atribuido la revista ya en 1896, aunque, inexplicablemente, haya errado si es que pensó hacerle compartir la redacción con Monteagudo y Riva-Agüero. Cuadra muy bien con lo que conoce-

<sup>2</sup> Recuérdese el apoyo que prestó a la educación cuando fue gobernador de Mendoza; cómo cedió los diez mil pesos que le había enviado el Cabildo de Santiago de Chile para que con ellos se fundase la Biblioteca Nacional de esta ciudad; en fin, que en el Perú se le debe la introducción de la enseñanza lancasteriana, la eliminación de la censura de libros, la protección del teatro, la creación de la Sociedad Patriótica (especie de Academia Nacional) y la fundación de la Biblioteca Nacional de Lima, para echar las bases de la cual donó su propia biblioteca personal. El apoyo a la cultura no es aspecto episódico en San Martín: forma parte de su ideario, como puede verse sobre todo durante su gobierno en el Perú, que es donde su acción en este sentido pudo desenvolverse al máximo; él mismo lo proclamó en las palabras con que inauguró la Biblioteca Nacional de Lima: “La Biblioteca es destinada a la ilustración universal, mas poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia” (*Gaceta del Gobierno* [Lima], t. 3, núm. 25 [18 de setiembre de 1822], p. 3). Desarrollo algo más el punto al final de mi estudio, porque es esencial para comprender la creación de revistas como *La Biblioteca Columbiana* y los periódicos de Londres.

mos de estas dos personas el que vieran con simpatía la idea y hayan alentado la empresa, pero no parece posible que su papel en *La Biblioteca Colombiana*, si realmente existió, haya sobrepasado estas características de simple apoyo moral a la tarea de García del Río<sup>3</sup>. En verdad, para poner en duda la participación de Monteagudo y Riva-Agüero, basta ya con observar que de *La Biblioteca Colombiana* alcanzó a salir solamente el primer número, de diciembre de 1821; si recordamos que García del Río se marchó del Perú rumbo a Europa el 31 de diciembre de 1821, esto quiere decir que, tan pronto como él faltó, murió la revista, por más que entonces siguiesen en Lima tanto Monteagudo como Riva-Agüero.

El talentoso escritor y periodista Juan García del Río, nacido en Cartagena de Indias en 1794 y muerto en la ciudad de México en 1856, no es personaje desconocido de la historia y de la literatura hispanoamericana, y su valía ha sido reconocida desde antiguo por los estudiosos. El gran historiador chileno Barros Arana, por ejemplo, escribió de él "que sin haber dejado ninguna obra de cierto aliento, es contado con justicia entre los más distinguidos literatos de la América española en sus primeros treinta años de vida independiente"<sup>4</sup>. Pero si García del Río no es una figura desconocida en Hispanoamérica, sí, en cambio, se lo conoce mal. El interés por él se ha venido manifestando desde poco después de su muerte hasta hoy día, pero no ha llegado a dar como resultado la amplia y sólida biografía que lo saque definitivamente de la penumbra en que todavía permanece<sup>5</sup>. En general, su recuerdo vive hoy de manera adventicia, asociado a los personajes o hechos importantes con que estuvo relacionado. Así, al hablar de Bello es frecuente señalar que éste editó en Londres las famosas revistas *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* en colaboración con García del Río; asimismo se menciona su nombre al tratar del sabio venezolano cuando se dice que las conocidas "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América", aparecidas en ambas revistas londinenses, están firmadas por Bello junto con García del

<sup>3</sup> Las biografías consagradas a Monteagudo y a Riva-Agüero nada dicen de una participación suya en esta revista. Comprendo, sin embargo, que no sería éste un argumento decisivo, ya que mucha oscuridad subsiste todavía en nuestro conocimiento de los dos personajes, sobre todo del peruano. Para Monteagudo contamos con el valioso libro de MARIANO DE VEDIA Y MITRE, *La vida de Monteagudo*, Buenos Aires, 1950, 3 ts., y la *Bibliografía de Bernardo Monteagudo*, Buenos Aires, 1924, de CARLOS I. SALAS.

<sup>4</sup> D. BARROS ARANA, *Historia jeneral de Chile*, t. 13, Santiago de Chile, 1894, p. 80, n. 29.

<sup>5</sup> Lo mejor que hoy se puede consultar sobre García del Río es el estudio de DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, "Vida literaria, amorosa y política de don Juan García del Río", *Recuerdos biográficos*, Santiago de Chile, 1938, pp. 43-113; el trabajo se reprodujo en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, 26 (1939), 1-47.

Río. Ya sólo entre los especialistas se conoce el valor de su "Revista del estado anterior y actual de la instrucción pública en la América antes española", publicado en *El Repertorio Americano*, trabajo pionero sobre el tema, que conservó su vigencia por decenios como obra de consulta. En Colombia, su patria, vive su recuerdo sobre todo a través de las *Meditaciones colombianas*, cuadro de la situación del país tras la guerra de la independencia, que inaugura la serie de ensayos sobre la realidad nacional, fijando sus características y apuntando soluciones. En Cartagena, su patria chica, se mantiene presente hasta hoy la figura de García del Río por su relato del "Sitio y toma de Cartagena por el general Morillo", publicado en *La Biblioteca Americana*; en estas páginas, injustamente olvidadas en la historia de la literatura hispanoamericana, pues no desmerecen incluso al lado de "La victoria de Junín" de Olmedo, García ha logrado hacer trascender su valor local al episodio que narra, transfigurándolo en un cuadro épico de la lucha de Hispanoamérica por su independencia: los errores y humanas debilidades de los protagonistas, todo un pueblo, quedan redimidos en el momento de prueba por su sacrificio inmovible ante el ideal superior de la patria, y su desastre sirve para conferir grandeza a la causa por la cual mueren.

En la historia política de Hispanoamérica el nombre de García figura junto a muchos personajes y acontecimientos de importancia. Durante la revolución de la independencia se desarrolla el período brillante y exitoso de su vida. En esos años comienza su vida pública como secretario de la misión neogranadina enviada a la Gran Bretaña en 1814 y va escalando meteóricamente las posiciones de subsecretario de relaciones exteriores en Chile en la primera época del Directorio de O'Higgins, secretario de relaciones exteriores del servicio administrativo y político de la expedición libertadora al Perú bajo el mando del general San Martín, ministro de estado y relaciones exteriores del primer gobierno peruano independiente presidido por San Martín, y ministro plenipotenciario del Perú ante las cortes de Europa, razón por la cual vivió principalmente en Londres desde 1822 hasta 1828. En este último año volvió a su patria y se vio envuelto en las luchas políticas de los últimos tiempos de la Gran Colombia; fue ardiente partidario y hombre de confianza de Bolívar, diputado al Congreso Admirable de 1830 y ministro de relaciones exteriores del último gobierno grancolombiano, presidido por el general Urdaneta. Muerto Bolívar y caído su partido, García del Río fue proscrito de su patria en 1831 por el gobierno de Obando. Desde entonces declina su estrella. Logra todavía ocupar altos puestos en otros estados, regidos por ex-lugartenientes de sus dos anteriores grandes jefes, San Martín y Bolívar: fue ministro de hacienda del general Flores en el Ecuador, y la misma posición ocupó en el estado norperuano durante el período de la Confederación Perú-Boliviana

creada por el general Santa Cruz, pero violentos trastornos políticos lo obligaron a dejar estos países, impidiéndole volver a regularizar su vida. Luego de un período de actividad periodística en Chile, en donde vivió de 1841 a 1844, se retiró en 1848 a México; allí murió ocho años más tarde. Es posible que en esta última república haya sido asesor económico del general Santa-Anna durante su segunda presidencia<sup>6</sup>.

Si he recordado estos detalles de la vida de García del Río ha sido para que se vea que el personaje poseía de sobra las cualidades necesarias para ser el editor de *La Biblioteca Colombiana*. Cuando ésta aparece en 1821, ya García contaba con antecedentes en el periodismo: en Chile había publicado *El Sol de Chile* (1818-1819) y *El Telégrafo* (1819-1820). Esta afición por el periodismo la mostró García a lo largo de toda su vida. Ya se ha visto cómo, en compañía de Bello, se le atribuyen *La Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827) de Londres; fue también el editor de *El Museo de Ambas Américas* (1842) en Valparaíso, y tuvo participación en la redacción del periódico *El Mercurio* de esta ciudad. La atribución de *La Biblioteca Colombiana* a un personaje con tan firme vocación por el periodismo resulta, pues, muy razonable. García del Río fue indudablemente el editor de esta revista. Por fortuna, tenemos un testimonio directo de ello, en que él mismo lo declara. En carta al general Santander, fechada en Londres a 2 de enero de 1824, García explica al vicepresidente de la Gran Colombia su actuación como ministro de San Martín en el Perú. Refiriéndose a los males que había previsto tras la renuncia del Protector, dice:

Desde que el Congreso [Constituyente de 1822] comenzó a hacer uso de su soberanía, emplearon la preocupacion i la envidia sus armas contra todo lo que no era peruano, i especialmente contra todo cuanto había tenido relacion con San Martín: yo fui objeto de la ira del Congreso, como individuo, como miembro de la anterior administracion, i como encargado de la ejecucion en Europa de los planes de esta. Yo habia dicho en el nº 1. de la *Biblioteca Colombiana* (publicado en Lima en Dic<sup>e</sup>. de 822 [sic]), que era necesario que la autoridad hiciese un empleo enérgico, pero imparcial i juicioso, de su poder, para contener a los demagogos, para imponer silencio a las facciones, e impedir que naciese la anarquía; i de aquí decidió el Congreso que yo era un apóstol de la tiranía. Había sentado que en los gobiernos monárquicos, como en los democráticos, pueden entrar como parte constitutiva todos los elementos de la libertad; i de aquí se me tachó de aristocrata. Habia predicado la tolerancia religiosa como esencial para la prosperidad del pais; i se me escomulgó como hereje. En suma, aquel librito

<sup>6</sup> Así lo dice LÁCIDES MORENO BLANCO, "Juan García del Río", *Revista Colombiana*, Bogotá, t. 12, núm. 138 (diciembre de 1940), p. 175. No me ha sido posible localizar la fuente de donde procede esta afirmación de Moreno Blanco.

fué el cuerpo de mi delito; i con la *Biblioteca* en la mano, se declamó mordazmente contra mí en el Congreso bajo un punto de vista individual<sup>7</sup>.

Así, pues, el mismo García del Río refiere con toda llaneza que fue él quien escribió la revista; al decir esto, por otra parte, no revelaba ningún secreto, porque en Lima se sabía entonces perfectamente que el antiguo ministro de San Martín había sido su autor, ya que, “con la *Biblioteca [Columbiana]* en la mano”, se atacó a García “mordazmente en el Congreso bajo un punto de vista individual”. La identidad del pensamiento de *La Biblioteca Colombiana* con el expresado en las obras de García del Río es, además, evidente. Sin embargo, detenerme en demostrarlo se prestaría a una discusión interminable e inconcluyente, porque muchas ideas, como la devoción iluminista por la razón y la instrucción, el monarquismo y la crítica del sistema colonial español, son rasgos de la mentalidad de la época que, con diversos matices, se encuentran igualmente en las obras de otros autores coetáneos; por ello, prefiero remitirme al cotejo que hago del Apéndice II entre pasajes de *La Biblioteca Colombiana* y una selección de escritos firmados por García del Río o incuestionablemente suyos a pesar de haberse publicado anónimos. Podrá verse la correspondencia literal entre muchos de ellos, la identidad de ideas y actitudes con que se plantean los mismos problemas y, en fin, hasta la perduración por años de los mismos giros y metáforas para caracterizar una situación o una época.

3. “LA BIBLIOTECA COLUMBIANA”, PRIMERA VERSIÓN DE “LA BIBLIOTECA AMERICANA” Y “EL REPERTORIO AMERICANO” DE LONDRES

Ahora bien, el establecer que Juan García del Río fue el solo editor de *La Biblioteca Colombiana* abre una interesante perspectiva ante nosotros. Se habrá ya observado cómo el título de esta revista limeña de 1821 coincide con el de la famosa revista londinense *La Biblioteca Americana* (1823), que se continuó en una segunda época con el nombre de *El Repertorio Americano* (1826-1827); la creación de ambos periódicos se ha venido atribuyendo, según una

<sup>7</sup> *Arch. Santander*, t. 11, pp. 228-229. Agradezco a don Guillermo Hernández de Alba el haberme llamado la atención sobre la correspondencia entre García del Río y el general Santander. Al mismo amigo debo fotocopias de los originales de las cartas de García, según los cuales copio los pasajes transcritos en este estudio. Las cartas de García del Río a Santander están también publicadas en ROBERTO CORTÁZAR (ed.), *Correspondencia dirigida al general Francisco de Paula Santander*, Bogotá, 1964. (en curso de publicación); desgraciadamente, en esta edición no se ha recurrido a los originales.— Lamento la falta de éxito de mis esfuerzos por consultar el *Diario de las Discusiones y Actas del Congreso Constituyente del Perú*, Lima, 1822, 3 tomos, que acaso contenga el texto de los discursos en que se atacó a García del Río por las ideas expuestas en *La Biblioteca Colombiana*.

tradición que remonta seguramente a Miguel Luis Amunátegui<sup>8</sup>, a Andrés Bello y García del Río. "Columbiana" vale, desde luego, lo mismo que "Americana", de modo que, con sólo una diferencia sinonímica, la revista peruana y la inglesa ostentan el mismo título<sup>9</sup>. Pero esta semejanza de nombre entre *La Biblioteca Colombiana* y sus congéneres londinenses no es mero azar, sino que revela la identidad de propósitos en la iniciativa que hizo surgir a una y otras. Dada la rareza de estas publicaciones, transcribo a continuación pasajes de los prospectos de *La Biblioteca Colombiana* y de *La Biblioteca Americana* (el del *Repertorio Americano*, como se sabe, repite en parte al de *La Biblioteca*) para facilitar un análisis de la semejanza de espíritu entre uno y otro:

*La Biblioteca Colombiana*

Quando el imperio de la opinion, fijando las ideas de los hijos de Columbia sobre sus verdaderos intereses, ha hecho progresar la revolucion; quando las seis grandes capitales de nuestro hemisferio, y sus principales puertos, vén tremolar el pabellon de la Independencia; despues que la balanza de Marte està completamente inclinada en favor de la causa de la libertad del nuevo mundo, parece ha llegado la época de comunicar á la literatura

*La Biblioteca Americana*

La política española tuvo cerradas las puertas de la América por espacio de tres siglos a los demas pueblos del globo; i no satisfecha con privarla de toda comunicacion benéfica con ellos, la impidió tambien que se conociese a sí misma. La voz del tiempo dió al fin la señal para que se cumpliesen los destinos del nuevo mundo; pero la urgente necesidad en que este se vió de debelar a sus opresores, absorbió toda su atencion; i combinándose

<sup>8</sup> AMUNÁTEGUI, pp. 188 y 234. En verdad, la atribución de las revistas londinenses a Bello y García conjuntamente es más antigua que Amunátegui; hasta donde alcanzan mis conocimientos, ya la implica JUAN MARÍA GUTIÉRREZ en su *América poética*, Valparaíso, 1846, p. 60; igualmente, la tendencia, frecuente en los últimos años, de adjudicar los periódicos sólo a Bello está expresada en JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO, *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, Primera serie, París, 1863, p. 90. Con todo esto, no creo falsa la afirmación que hago en el texto, pues el manejo de la bibliografía sobre Bello no deja dudas sobre el peso fundamental que ha tenido la clásica biografía de Amunátegui.

<sup>9</sup> Debe haber pesado en el cambio de adjetivo la aparición del nombre *Colombia*, desde el 17 de diciembre de 1819, para el estado creado por Bolívar con Venezuela, Nueva Granada y Quito. La distinción entre *Columbia* (América) y *Colombia* (uno de los países de América) que hace García en el periódico limeño era sin duda demasiado débil para poder subsistir. Acaso haya una referencia a esta sustitución de calificativos cuando García escribe a Santander el 1º de octubre de 1823: "Hemos variado el título, según observará V. p<sup>r</sup>. el tomo 1. de la «Biblioteca Americana», q. he entregado a Revenga p<sup>a</sup>. q. me haga el gusto de remitirlo a V." (*Arch. Santander*, t. 11, p. 85).— *Colombia* y *colombiano* por 'América' y 'americano' aparecen frecuentemente en los escritos de los revolucionarios de la América española. García del Río emplea estas denominaciones en su anterior periódico *El Sol de Chile*, lo que me confirma en la sospecha de que la formas *Columbia* y *colombiano* de la revista limeña son un deliberado intento de evitar la homonimia con el nombre de la nación surgida en el Congreso de Angostura.

la fuerte sacudida, que experimentó el cuerpo político. Si hasta aquí en medio del estruendo de las armas, y estando amenazada nuestra existencia, no se ha podido pensar seriamente en otro asunto que el de la propia conservación, ahora que la paz comienza á asomar en el horizonte columbiano, es justo difundir la ilustración, y levantar un monumento á las letras, que designe la variación de circunstancias. En una sociedad, la desigualdad de las luces es la mas funesta de todas; y la mas noble conquista, y el mejor comercio de una nación, es su gloria literaria. Lima, la antigua ciudadela desde donde el despotismo español ha esparcido por todas partes la desolación, y el llanto, y el exterminio, debe á los pueblos sus hermanos un grande acto de expiación; y el mas noble, el mas digno que puede ofrecerles, es hacer salir de su seno una obra, destinada á consagrar la memoria de los fuertes hechos de los hijos de la libertad, los actos célebres de nuestra sacrosanta insurrección, y que ilumine toda la esfera del continente que habitamos.

Esta obra tendrá por título la *Biblioteca Columbiana*. . . (*Prospecto*, pp. v-vii).

Después de haber trabajado algo por tu emancipación, me falta que ofrezcete otro tributo de amor: el de contribuir á tu prosperidad, promoviendo tu ilustración. La independencia está ya, por decirlo así, asegurada; mas tu libertad, sin la cual no puedes llegar á ser respetable y feliz, depende de tí sola, de los progresos que hicieses en la senda de la luz ("Dedicatoria", p. xiii).

aquella necesidad con el poco hábito que tenia de pensar, no pudo dedicarse la América a labrar la rica mina de los productos del pensamiento humano.

Mas aora que la paz se asoma i promete enjugar las lágrimas de aquella tierra, parece haber llegado la época de que suceda al vergonzoso sueño de la inacción el empleo activo de las facultades mentales, i de que las ingeniosas artes i las ciencias sublimes concurren a reparar tantas ruinas i desgracias.

Si esta es, pues, la época de transmitir a la América los tesoros del ingenio i del trabajo; si la difusión de los conocimientos es tan esencial a su gloria i prosperidad; todo el que tenga sentimientos americanos debe consagrar sus vijilias a tan santo objeto, contribuyendo a que se esparza la luz por aquel continente, brille en todos los entendimientos, e inflame todos los corazones; a que se refleje en nuestras instituciones sociales, i se mezcle en fin con el aire mismo que respiramos.

Nosotros, deseosos de cooperar a que se remueva de América la ignorancia, que es causa de toda esclavitud, i fuente perenne de degradación i de miseria; anelando presentar a aquel pueblo las riquezas intelectuales de los pasados siglos para que él mismo prepare las del siglo futuro, nos hemos animado a emprender la redacción de un periódico, titulado la *Biblioteca Americana* (*Prospecto*, p. v).

El cotejo entre estos dos textos no desea mostrar una identidad de redacción, como hago para los pasajes que se publican en el Apéndice II. Este género de trozos iguales a la letra son afortunados y sólo se encuentran casualmente, a propósito de ideas fuertemente grabadas en el ánimo de García. En la mayoría de sus escritos puede observarse, naturalmente, variación, desarrollo y enriquecimiento de su ideario. Éste es el caso de los textos que nos ocupan ahora, en que el Prospecto de *La Biblioteca Americana* representa, más ampliado y cuidadosamente expuesto, el programa de acción que ofrece

el de *La Biblioteca Colombiana*. No faltan, sin embargo, aunque fugaces, algunas notables semejanzas de expresión en un par de pasajes que marcan jalones en la marcha del razonamiento:

*La Biblioteca Colombiana*

... parece haber llegado la época de comunicar a la literatura la fuerte sacudida que experimentó el cuerpo político.

... ahora que la paz comienza a asomar en el continente colombiano...

*La Biblioteca Americana*

... parece haber llegado la época de que suceda al vergonzoso sueño de la inacción el empleo activo de las facultades mentales...

Mas aora que la paz se asoma y promete enjugar las lágrimas de aquella tierra...

Del análisis de los prospectos de ambas revistas se desprende que los motivos de las dos empresas editoriales son los mismos; las diferencias ocasionales se deben sólo a las diversas circunstancias en que surgieron: *La Biblioteca Colombiana* en medio de la guerra por la independencia y estando García al frente de un absorbente ministerio en el Perú, y *La Biblioteca Americana* con una mayor elaboración que permitían la relativa calma de la vida diplomática en Londres y la oportunidad de contar con colaboradores. He aquí cómo coinciden los puntos principales del razonamiento de ambos prospectos:

1) Ignorancia en que estuvo sumida América durante los tres siglos de la dominación española. Éste es el único tema del prospecto de *La Biblioteca Americana* que no encuentra correspondencia en el de *La Biblioteca Colombiana*. Contribuye sin duda a redondear la explicación de propósitos; téngase en cuenta, sin embargo, que este punto está implícito en el prospecto de la revista peruana, que se publica con el declarado propósito de subsanar dicha ignorancia, y que se desarrolla en la "Introducción. Bosquejo de la revolución de Columbia", pp. 3-7.

Se siente uno tentado, pues, a considerar que existe, no una falta de correspondencia, sino más bien una redacción imprecisa del prospecto de *La Biblioteca Colombiana*. Recuérdese que aquél se escribió a los dos meses y medio de liberada Lima; en momentos en que se sentaban con urgencia las bases del nuevo gobierno independiente, y se hace comprensible un apresuramiento en su redacción. Un caso patente de esta prisa con que ha de haberse escrito el prospecto de la revista peruana se revela en el pasaje en que manifiesta que estará "destinada a consagrar la memoria de los fuertes hechos de los hijos de la libertad, los actos célebres de nuestra sacrosanta insurrección". Éste es sólo uno de los propósitos; el otro es difundir la ilustración. García se olvidó aquí de señalarlo, aunque en el lema de *La Biblioteca* lo había declarado explícitamente:

Los hechos memorables de Columbia  
 Procuramos fielmente conservar,  
 Y las artes y ciencias recorriendo,  
 La sombría ignorancia desterrar.

2) Cuando llegó el momento de la independencia, todas las energías fueron absorbidas por la guerra:

*La Biblioteca Columbiana*

Cuando el imperio de la opinion, fijando las ideas de los hijos de Columbia sobre sus verdaderos intereses, ha hecho progresar la revolucion... Si hasta aqui en medio del estruendo de las armas, y estando amenazada nuestra existencia, no se ha podido pensar seriamente en otro asunto que en el de la propia conservacion...

*La Biblioteca Americana*

La voz del tiempo dió al fin la señal para que se cumpliesen los destinos del nuevo mundo; pero la urgente necesidad en que este se vió de debelar a sus opresores, absorvió toda su atencion... [Aquí García desarrolla más la idea, en consonancia con el primer punto de su razonamiento: "I combinándose aquella necesidad con el poco hábito que tenía de pensar..."].

3) Próxima a terminar victoriosamente la guerra de la independencia, las nuevas naciones hispanoamericanas —libres ya de hecho en su mayoría— deben someterse a la ilustración:

*La Biblioteca Columbiana*

... parece haber llegado la época de comunicar á la literatura la fuerte sacudida, que experimentó el cuerpo político. ... ahora que la paz comienza á asomar en el horizonte columbiano, es justo difundir la ilustracion, y levantar un monumento á las letras, que designe la variacion de circunstancias. En una sociedad, la desigualdad de las luces es la mas funesta de todas; y la mas noble conquista, y el mejor comercio de una nacion, es su gloria literaria.

*La Biblioteca Americana*

Mas aora que la paz se asoma i promete enjugar las lágrimas de aquella tierra, parece haber llegado la época de que suceda al vergonzoso sueño de la inaccion el empleo activo de las facultades mentales... si la difusion de los conocimientos es tan esencial a su gloria y prosperidad... Nosotros, deseosos de cooperar a que se remueva de América la ignorancia, que es causa de toda esclavitud, i fuente perenne de degradacion i de miseria...

Dada esta identidad de propósitos, no es de extrañar que el contenido de una y otra *Biblioteca* sea esencialmente el mismo. Si comparamos las secciones que abarcan las dos revistas:

*La Biblioteca Columbiana*

- I. Documentos históricos.
- II. Galería política y moral.
- III. Galería científica y literaria.
- IV. Fases políticas.

*La Biblioteca Americana*

- I. Humanidades i artes liberales.
- II. Ciencias matemáticas i físicas con sus aplicaciones.
- III. Ideología, moral e historia.

vemos cómo fácilmente se desprende que abarcan los mismos temas, y que *La Biblioteca Americana*, por haberse redactado en momento

y sitio más propicios para una tarea cultural como la deseada, no hace más que desarrollar el plan ya presente en la revista limeña. Efectivamente, la única sección de ésta que desaparece en la publicación de Londres es la IV, las "Fases políticas", noticiero de la marcha de la revolución hispanoamericana, sin duda ajeno al propósito de difundir las luces en América y que sólo se explica en 1821 y en un país que aún estaba librando la guerra de la independencia en su propio suelo. La sección I, "Documentos históricos", falta únicamente en apariencia, porque, en realidad, pasa al cuerpo III de artículos de la revista inglesa en forma de estudios y notas, evitándose su publicación desnuda, sin interpretación ni comentarios. La sección III, "Galería científica y literaria", de *La Biblioteca Columbiana*, evidentemente heterogénea, se desdobra y, más elaborada, constituye las secciones I y II de la *Biblioteca* de Londres. La sección II, "Galería política y moral", se conserva, ligeramente retocada, y, con el añadido de la antigua sección de documentos históricos, que ahora se presentan en forma de estudios y notas de historia americana, forma la sección III, "Ideología, moral e historia", de *La Biblioteca Americana*. Estas ampliaciones de la revista de Londres se explican por disponer García en Londres de un ocio que le faltaría en Lima y por contar con un conjunto de colaboradores, agrupados en la "Sociedad de Americanos" que figura como editora de los volúmenes.

De modo, pues, que claramente se corresponde el contenido de ambas revistas. Se pueden destacar, además, varias notas específicas de *La Biblioteca Columbiana* que se mantienen en la publicación londinense. Una coincidencia notable en el contenido de los dos periódicos es la preocupación por salvar del olvido a los hombres y hechos más señalados de la época de las luchas por la independencia hispanoamericana. *La Biblioteca Columbiana* anuncia que se destinará "a consagrar la memoria de los fuertes hechos de los hijos de la libertad, los actos célebres de nuestra sacrosanta insurrección", y el editor previene que "procuraremos tomar a la historia su buril, cuando hubiéremos de trazar el cuadro de alguna época memorable". Y, ya bajo la expresa firma de García del Río, el prospecto de *La Biblioteca Americana* promete que "por medio de ensayos orijinales, i de documentos históricos, nos proponemos ilustrar algunos de los hechos mas interesantes de nuestra revolución . . . Es también nuestro ánimo sacar a la luz mil anécdotas curiosas, en que resplandecen, ya los talentos i virtudes de nuestros inmortales caudillos, ya los padecimientos i sacrificios de un pueblo heróico . . . la clemencia de unos, la jenerosidad de otros, i el patriotismo de casi todos". Es típico de García del Río este afán patriótico de conscrvar el recuerdo de los grandes actos de la revolución hispanoamericana; aparece ya ple-

namente expresado en su primera publicación periodística, *El Sol de Chile*, en cuyo número 8 (28 de agosto de 1818) escribe:

Si los hijos de Colombia hemos cometido mil errores en las diversas épocas y fases de nuestra insurrección, lo mismo que les ha sucedido a todos los pueblos en el tránsito repentino de la esclavitud a la libertad, tampoco tenemos nada que envidiar a éstos en constancia, amor patrio y heroísmo. Algún día se aparecerá entre nosotros un nuevo Tácito que, con el buril de la verdad y de la historia en la mano, trace el cuadro grandioso de los hechos del pueblo colombiano. Mas, entretanto, debemos nosotros consignar en nuestros papeles las acciones dignas de transmitirse a la posteridad; para que cuando se presente el historiador futuro de la Revolución Colombiana no tenga más que hacer que coordinar los diversos materiales, que se hallan esparcidos en las memorias del tiempo (*Sol*, p. 209).

Se ve que la idea que aparece en *La Biblioteca Columbiana* reproduce con fidelidad una iniciativa manifestada con toda claridad tres años antes en Chile; incluso aparece en el periódico chileno la misma figura de trazar "con el buril de la verdad y de la historia en la mano" "el cuadro grandioso de los hechos del pueblo colombiano", que hemos encontrado, ligeramente abreviado, en la revista peruana.

Y no es ésta la única característica que tienen en común *La Biblioteca Columbiana* y *La Biblioteca* y *El Repertorio* americanos. En la primera, el contenido americanista que revela su título se aumenta con el propósito de hacer una obra que, aunque publicada en el Perú, tenga por público a toda la América española: "Lima . . . debe á los pueblos sus hermanos un grande acto de expiacion; y el mas noble, el mas digno que puede ofrecerles, es hacer salir de su seno una obra . . . que ilumine toda la esfera del continente que habitamos". Consecuentemente, *La Biblioteca Columbiana* está dedicada "A la gran familia colombiana" —así como, de análoga manera, el primer volumen de *La Biblioteca Americana* se dedica "al pueblo Americano". En la revista limeña se encuentra ya la aspiración de dirigirse a toda Hispanoamérica, que es uno de los rasgos que se han solido destacar como propios de *La Biblioteca Americana* y de *El Repertorio Americano*, y que García del Río expresó de esta manera en el prospecto de la primera: "Tendremos especial cuidado en hacer que desaparezca de esta obra toda predileccion en favor de ningun estado o pueblo en particular; no consideraremos exclusivamente en ella al colombiano, al arjentino, al peruano, al chileno, al mejicano: escribiendo para todos estos, la *Biblioteca* será eminentemente *Americana* . . ."

Asimismo, la altura de miras con que está concebida *La Biblioteca Columbiana* se repite en las revistas de Londres; el propósito

común, ya anunciado en la primera, es hacer una obra de cultura, sin sectarismos políticos; no un efímero producto periodístico de las pasiones del momento sino una obra que por su valor permanente sea un testimonio del talento hispanoamericano y alcance a atravesar las edades:

*La Biblioteca Columbiana*

Persuadidos de que en manos del literato esta depositada la semilla de todas las virtudes, y de la utilidad que él produce á un estado cuando es fiel á su vocacion, procuraremos que ninguna de las páginas de esta obra (que tenemos la virtuosa ambicion de pretender legar á nuestros nietos) sea manchada por la servil adulacion, por la calumnia, ó el espíritu de partido (*Prospecto*, p. ix).

*La Biblioteca Americana*

...habiéndonos propuesto comparecer ante la posteridad, no habrá cabida en nuestra obra a lo que no sea de un interés primario i jeneral...

Adoptaremos, pues, todo aquello que, en nuestra opinion, pueda ser útil, i hablaremos el lenguaje de la verdad. Amando la libertad, escribiendo en la tierra clásica de ella, i en el foco de la cultura intelectual, no nos sentimos dispuestos a adular al poder, ni a las preocupaciones (*Prospecto*, p. viii).

4. ESBOZOS PREVIOS DE UNA REVISTA CULTURAL  
REALIZADOS POR GARCÍA DEL RÍO EN CHILE (1818-1820)

Me parece que lo arriba dicho demuestra convincentemente que de *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* de Londres existió una versión anterior, publicada por García del Río en Lima en 1821. Pero vale la pena llevar más atrás todavía la mirada. En realidad, los motivos que he mostrado que tienen en común *La Biblioteca Columbiana* y las revistas londinenses aparecen ya en los periódicos publicados previamente por García en Chile mientras servía al gobierno de O'Higgins. En efecto, tanto *El Sol* como *El Telégrafo* son más que hojas informativas de los sucesos de Chile y de la marcha de la revolución. Junto a esta tarea, que sin duda cumplen, García del Río les ha dado otra misión que sobrepasa la mera labor de difundir noticias y defender la causa de la independencia: su principal objetivo al fundar los periódicos ha sido la propagación de la cultura. Este propósito está ampliamente fundado en el prospecto de la primera de las publicaciones, *El Sol de Chile*, con unos razonamientos que dibujan ya las líneas de la argumentación empleada para explicar los fines de las *Bibliotecas* de Lima y Londres. Transcribo a continuación los pasajes principales de ese prospecto, que ha de haberse publicado en junio de 1818<sup>10</sup>:

<sup>10</sup> García del Río, según nos refiere en su autobiografía ("Vindicación de J. García del Río", *El Mercurio*, Valparaíso, 12 de marzo de 1843), se embarcó en Londres para Chile en el navío «Cumberland», que llegó a Valparaíso el 24 de mayo de 1818 (cf. BARROS ARANA, *Historia jeneral de Chile*, t. 11, Santiago 1891, p. 610). El primer número de *El Sol* lleva la fecha de 3 de julio de 1818.

...nuestro atraso actual es una consecuencia necesaria del sistema de abyección bajo el cual vivíamos.

Pero si al gobierno opresor le convenía introducir errores entre nosotros, propagarlos, transmitirlos y perpetuarlos para que embrutecidos y degradados, no conociésemos el peso de nuestras cadenas ni procurásemos romperlas, a los gobiernos libres que se han sentado sobre las ruinas de la tiranía les compete seguir una conducta del todo opuesta. Los estados, como los individuos, se dirigen mejor a medida que son más ilustrados; su fuerza moral está siempre en proporción con sus luces...

Colombia, cual un cedro majestuoso que la tempestad ha tenido encorvado mucho tiempo, va a levantarse ya a impulso de los rayos benéficos de la libertad: ya es tiempo de que apunte en nuestro horizonte la aurora de las ciencias. Mas es necesario que tengamos presente que no pueden coexistir en un mismo terreno el árbol de la libertad y el de las preocupaciones. En el momento que se está plantando el primero, es preciso tratar de derribar el segundo; pues de lo contrario, las inmensas ramas del árbol de las preocupaciones absorben todos los jugos nutritivos; y privado de éstos, el de la libertad no puede echar raíces profundas, no da frutos, y al fin se deseca.

Convencido de que los progresos de la ilustración influyen mucho en la conservación y prosperidad de los estados, como también de que todos los ciudadanos deben contribuir a levantar el templo augusto de la Patria, voy a emprender la redacción de un periódico, político, económico y filosófico, titulado el Sol de Chile (*Sol*, p. 180).

El razonamiento tiene los mismos puntos que más arriba se han destacado en el análisis de los prospectos de *La Biblioteca Colombiana* y *La Biblioteca Americana*:

1) En América impera la ignorancia por causa de la política española.

2) Se inicia una nueva época: con la revolución ha llegado el momento de que se introduzcan en América las ciencias para remediar tanto atraso,

3) porque la prosperidad y la felicidad de un país dependen del grado de ilustración de sus habitantes.

Así, pues, el pensamiento de García del Río sobre el sentido de su actividad periodística aparece claramente delineado desde el comienzo de su labor en este terreno. El mismo propósito patriótico de difundir la ilustración en la América independiente que anima las páginas de *El Sol*: "Ya es tiempo de que apunte en nuestro horizonte la aurora de las ciencias", es el que repite *La Biblioteca Colombiana*: "La independencia está ya, por decirlo así, asegurada, mas tu libertad, sin la cual no puedes llegar á ser respetable y feliz, depende de tí sola, de los progresos que hicieres en la senda de la

luz", y el que vuelve a aparecer, más desarrollado, en *La Biblioteca Americana*: "Si la difusión de los conocimientos es tan esencial a su [de América] gloria i prosperidad . . . Nosotros, deseosos de cooperar a que se remueva de América la ignorancia, que es causa de toda esclavitud, i fuente perenne de degradación i miseria . . . hacer jermínar la semilla fecunda de la libertad, destruyendo las preocupaciones vergonzosas con que se le [al Nuevo Mundo] alimentó desde la infancia . . .", etc.

El examen de los periódicos chilenos de García del Río muestra cómo aparecen en ellos los temas de las *Bibliotecas* posteriores. En el párrafo anterior se ha recordado que ya en *El Sol* García manifestó su voluntad de trazar la historia de los héroes y hechos de la revolución de la América española, preocupación en que coinciden las revistas de Lima y Londres. La seriedad del oficio de escritor, que asimismo he señalado como rasgo que comparten *La Biblioteca Colombiana* y la *Americana*, y que revela tan claramente el propósito cultural de estas empresas periodísticas, también es expresada en el prospecto de *El Sol*:

En las circunstancias en que se encuentra Chile, deben los escritores tratar menos de adquirir gloria literaria que de ser útiles a la sociedad en que viven.

Pero a falta de capacidad, puedo asegurar al público que haré cuanto esté de mi parte para mantenerme libre de toda parcialidad . . . Yo procuraré ser inaccesible al temor y a la ambición, a la seducción y a la amenaza, diré la verdad sin flaqueza y sin amargura; seré justo sin dureza, y censor sin acritud ni calumnia; escribiré, en una palabra, para merecer la estimación de los hombres sensatos.

La propagación de las luces es una obra de primera importancia para las naciones; y así no profanaré nunca la santidad de su objeto<sup>11</sup>.

Los temas de historia, ideología y ciencias que se tratan en *El Sol* y *El Telégrafo*, con más abundancia en el segundo, son los mismos que se tratan en las revistas posteriores de García. Una buena proporción de este material aparece sin elaborar, como simples reseñas de libros. Es decir, que entre los periódicos chilenos de García del Río y los que comienza a redactar a partir de *La Biblioteca Colombiana* no hay una diferencia esencial, sino de grado: los primeros, a pesar de su declarado propósito de difundir las luces, están orientados a la misión de informar sobre la marcha de la guerra de la independencia y a defenderla; el aspecto cultural está subordinado de hecho al propósito de lograr el triunfo de la revolución.

<sup>11</sup> *Sol*, p. 181. El mismo rechazo de la gloria literaria en favor de la utilidad pública se encuentra en los prospectos de *La Biblioteca Colombiana*, p. x, de *La Biblioteca Americana*, p. viii, y de *El Museo de Ambas Américas*, p. 8.

¿Se debe a San Martín, como se desprendería de las palabras de René-Moreno citadas en el párrafo 2, el vuelco que a partir de *La Biblioteca Columbiana* hace García hacia un periodismo estrictamente cultural? Bien podría ser así. En todo caso, si una investigación futura lograra probar este punto, deberá reconocerse que San Martín habría puesto en libertad tendencias y cualidades que García del Río ya había revelado en sus periódicos previos. En el desarrollo periodístico de García no se observan cortes o saltos bruscos sino una progresiva eliminación del aspecto noticioso de sus publicaciones—todavía en la revista limeña constituye una sección— hasta dejar puro en los periódicos de Londres el fin cultural que se había propuesto desde un principio. Esta evolución, por otra parte, está en armonía con las circunstancias en que surgieron los diferentes periódicos. En Chile debía colaborar García en la tarea esencial en aquel momento: afianzar la libertad recién conquistada y apoyar la expedición de San Martín al Perú, que debía asegurar definitivamente la independencia al decidir en favor de las armas patriotas la guerra en la mitad meridional de Sudamérica. A esta imposibilidad de dedicarse a tareas puramente culturales mientras se hallaba en juego la existencia misma de las nuevas naciones americanas hacen referencia, como se ha visto en el § 3, los prospectos de *La Biblioteca Columbiana* y *La Biblioteca Americana*.

Además, debe tenerse en cuenta que haber querido publicar un periódico exclusivamente cultural por aquellos años de 1818, 1819 y 1820 hubiera sido una empresa utópica: el momento no estaba preparado para esta clase de revistas. Probablemente el joven García del Río al empezar a editar en Santiago de Chile *El Sol* habrá caído muy pronto en la cuenta de que eran prematuros los fines culturales que había fijado al periódico, y ya en el prospecto de *El Telégrafo*, sin renunciar a ellos, reconocía que “la política es el gran asunto del día” (p. 57). El venezolano Francisco Rivas, editor de *El Argos de Chile*, decía el 19 de noviembre de 1818 al cerrar su publicación a los seis meses de comenzada:

No podrá suponerse jamás que los editores de Chile han sido movidos por miras de interés, porque desde el principio de sus tareas conocieron que era necesario sacrificar en obsequio de la ilustración pública el tiempo y la mitad de los costos de impresión. Sería también una injusticia la que haríamos a nuestros compatriotas, si los culpásemos de poco gusto a la lectura, o de una indiferencia por instruirse de la marcha de los acontecimientos del viejo y nuevo mundo; porque sabemos que la influencia de la tiranía y de los antiguos hábitos se siente muchos años después que éstos se han destruido. El gusto a la lectura debe crearse; y los que se han encargado en Chile de esta loable empresa están expuestos a todos los inconvenientes en que han tropezado siempre los innovadores e introductores de alguna cosa en otros países. Todos los

pueblos que nos sirven de modelo han pagado por las mismas dificultades que nosotros tratamos de vencer. Ninguno ha llegado de un paso, ni en uno ni en diez años, a ese grado de civilización y de cultura en que lo vemos; siempre ha sido obra lenta y difícil, aunque producida por la libertad y el comercio<sup>12</sup>.

Quedan así a la vista los factores de tiempo y lugar que explican el que, aunque el propósito de hacer un periodismo cultural lo manifiesta García desde su primera publicación, la oportunidad de realizarlo acabadamente sólo se le presentó años más tarde, primero en la capital del antiguo Virreinato del Perú, cuando era ministro de un ilustrado gobierno que parecía próximo a terminar victoriosamente la guerra de la independencia, y luego en Londres, como enviado del Perú ante las cortes de Europa. Estas dos posiciones de poder deben haber sido las que le permitieron, por fin, disponer de los medios —dinero y colaboradores— y de un relativo ocio para dar forma plena a sus proyectos.

5. "LA BIBLIOTECA AMERICANA" Y "EL REPERTORIO AMERICANO"  
SURGEN POR INICIATIVA DE GARCÍA DEL RÍO

Se ha rescatado del olvido *La Biblioteca Colombiana* y se ha mostrado que su editor fue Juan García del Río, quien contaba con antecedentes periodísticos en empresas de este género; luego se ha cotejado la *Biblioteca* peruana con la *Biblioteca* y el *Repertorio* de Londres, poniendo en claro sus fundamentales semejanzas. Ha llegado el momento de sacar las consecuencias de este estudio.

Sobre el origen de *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* es muy poco lo que se sabe. La base de nuestro conocimiento ha seguido siendo hasta hoy el pasaje que Miguel Luis Amunátegui dedica al tema en su clásica biografía de Andrés Bello:

Como, el año de 1823, el aspecto político de la América española, después de grandes peripecias, empezara a ser bastante lisonjero, concibió [don Andrés Bello] con su amigo el neogranadino don Juan García del Río el proyecto de fundar una revista eventual, que contribuyera a la ilustración de las nuevas repúblicas, en las cuales la instrucción era en extremo escasa.

Para realizar este designio formaron una sociedad de hispano-americanos, a que pertenecieron además de los dos promotores, don Luis López Méndez, don P. Cortés, y otro que se firmaba con las iniciales A. G. M.

Tal fue el origen de la *Biblioteca Americana*, o *Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias*, cuyo prospecto apareció en Londres el 16 de abril de 1823 (AMUNÁTEGUI, pp. 188-189).

<sup>12</sup> *El Argos de Chile*, Biblioteca Nacional, Colección de antiguos periódicos chilenos, publicada bajo la dirección del profesor Guillermo Feliú Cruz, t. 7, Santiago, 1955, p. 75. Recuerda este texto BARROS ARANA, *Hist. jen. Chile*, t. 11, Santiago, 1891, p. 571.

Fundándose evidentemente en estas palabras, porque ningún apoyo documental se ha esgrimido al respecto, se han venido atribuyendo las revistas de Londres a "Bello y García del Río". Incluso, la formidable altura de Bello en la cultura hispanoamericana ha hecho inclinar insensiblemente en favor suyo la balanza de la atribución que en compañía de García del Río le señala Amunátegui; se ha llegado a hablar de *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* como de revistas "fundadas por Bello", así a secas, y se las ha considerado "símbolo de la obra y el carácter de Bello. En el tesón y perseverancia de sus iniciativas y concepciones [periodísticas], encontramos la clave de la grandeza de su obra, con la que influye tan poderosamente en la cultura americana" (GRASES, p. 157).

De las consideraciones expuestas más arriba en este trabajo se desprende, sin embargo, la necesidad de revisar la versión de Amunátegui sobre el origen de las revistas. Parece indudable que la iniciativa de fundar *La Biblioteca Americana* y su continuación, *El Repertorio Americano*, debe haber partido de García del Río. Éste solo había dado un par de años antes el modelo de dichas publicaciones con su *Biblioteca Columbiana*, que tiene un contenido fundamentalmente idéntico y que, además, con apenas una variante sinónímica, presenta ya el título de la primera revista que aparece en Londres.

Esta conclusión, que se desprende con fuerza del simple cotejo del periódico limeño y los londinenses, tiene, por añadidura, un apoyo documental. Sabemos, por el epistolario de García, que éste, al partir del Perú con rumbo a Europa a principios de enero de 1822, ya llevaba la idea de fundar un periódico en Londres. En carta fechada en Santiago de Chile —una de las etapas de su viaje— el 21 de marzo de 1822, escribía García del Río al general San Martín:

Pienso publicar en Londres un periodico mensual, adornado con grabados; y al efecto, suplico à V. me envíe una copia del mejor retrato q. se haga de V, acompañandolo con algunos detalles sobre su vida p<sup>ra</sup>. dar à luz un artículo biográfico<sup>13</sup>.

Estas líneas están anunciando ya, con algunas de sus características inclusive, a la futura *Biblioteca Americana*, en la que García se puso a trabajar inmediatamente después de llegar a Londres a prin-

<sup>13</sup> *Documentos del archivo de San Martín*, Buenos Aires, 1910, t. 7, pp. 459-460; transcribo según una fotocopia del original de la carta. Este pasaje ha sido citado por BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la emancipación sud-americana*, 2<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, 1890, t. 3, p. 151, pero con un propósito diferente del literario que aquí nos interesa. Entre tantas páginas escritas sobre Bello y sobre García del Río, sólo GABRIEL CABRERA, "Juan García del Río", en *El Periodista Colombiano*, Bogotá, año I (1966), núm. 1, pp. 18 y 19, ha conocido esta carta de García a través de la cita de Mitre y, aunque con graves confusiones, ha visto su importancia para determinar el origen de *La Biblioteca* y *El Repertorio Americano*.

cipios de septiembre de 1822 (HUMPHREYS, p. 116). La carta de Agustín Gutiérrez Moreno, datada en Londres a 22 del mismo mes y año, que publico como Apéndice III, documenta cómo García del Río puso manos a la obra en cuanto se estableció en la ciudad: sin duda debía sentir un gran interés por la tarea de la revista. Esta misma carta de Gutiérrez Moreno nos muestra, igualmente, cómo ese periódico que empiezan a preparar en Londres varios americanos en septiembre de 1822 ofrece las características que le había fijado García en la carta de marzo de ese año a San Martín, esto es, el ser "mensual" y "adornado con grabados": "García del Río... y otros paisanos, tratamos de publicar aquí un periódico mensual"; "Por lo que se refiere a la parte tipográfica del periódico, hemos pensado poner en cada número del periódico el retrato de uno de nuestros héroes en la carrera militar, o en la política". En fin, los temas de la próxima revista que se exponen en esta carta son los que he mostrado en los §§ 3 y 4 se hallan en *La Biblioteca Columbiana* y en los anteriores periódicos chilenos de García. Todo converge, pues, en señalar a García del Río como la persona de quien partió la idea de las revistas londinenses. Y, rematando estas consideraciones, se encuentra el significativo hecho de que a él se debe la redacción del prospecto —es decir, la declaración de propósitos y el plan del periódico— de *La Biblioteca Americana* y, verosímilmente, también el de *El Repertorio Americano*, aparecido sin firma pero que repite trozos del anterior<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> GRASES, p. 167 (también pp. 114, n. 18, 172, 188 y 206) mantiene que, aunque el prospecto de *La Biblioteca* está firmado por García del Río, "no dudo en afirmar que hay en este escrito la mano de Bello, especialmente en la segunda parte, que es precisamente la que aparece en el «Prospecto» de *El Repertorio Americano*, que fue íntegramente redactado por Bello". Pero esto es insostenible, porque el prospecto de *El Repertorio* apareció anónimo, y sólo un minucioso estudio de su estilo e ideas —que no se ha realizado— podría fundar la pretensión de atribuirlo a Bello. Planteado el asunto en un terreno de estricta crítica textual, sin recurrir por el momento a evidencias extrínsecas: si el prospecto de *El Repertorio Americano*, aparecido anónimo, repite pasajes del de *La Biblioteca Americana*, firmado por García del Río, lo que hay que concluir es que el primero lo escribió también García y no, chocando contra los hechos, que el que firma García lo escribió, al menos en parte, Bello.

De más está decir que los testimonios que acumulo en este estudio sobre la historia de los periódicos londinenses llevan a considerar totalmente infundado el intento de considerar el prospecto de *La Biblioteca Americana* como fruto de una oculta colaboración de Bello. Piénsese que si García hubiera solicitado la ayuda de Bello (que para el caso hemos visto no la necesitaba), ella habría quedado explícitamente reconocida; esto es lo que ha de haber ocurrido en el estudio sobre la proyectada reforma de la ortografía española, que firman ambos. En fin, repárese que imaginar que García haya publicado bajo su solo nombre un artículo al que Bello habría dado ideas y escrito en parte, es injustificadamente ofensivo tanto para su memoria como para la del maestro venezolano, al que habría que suponer prestándose a semejantes enjuagues. Para terminar añadiré un detalle de crítica textual. El giro "Inglaterra, tierra

De manera negativa, también se corrobora el carácter impulsor de García en los periódicos londinenses al observar que *La Biblioteca Americana* se suspende cuando nuestro personaje entra en un período de dificultades en Europa. El prospecto de *El Repertorio Americano*, p. 3, al referirse con velada discreción a las razones que causaron la interrupción de *La Biblioteca*, alude a “obstáculos que no pudimos prever ni superar”. Se ha visto que ya en marzo de 1822 García del Río estaba decidido a fundar un periódico en Londres y que comenzó a trabajar en él en cuanto se estableció allí; hay que pensar, pues, que en este tiempo tanto García como sus compañeros de redacción contaban con un plan para sacar adelante la empresa. Sólo más tarde se les cruzó una imprevista contingencia que lo desbarató. ¿Cuál fue este obstáculo que, como dirá García al lanzar la segunda revista, no se pudo prever ni, luego, superar? A la luz del papel de financiador de los periódicos que ha de haber desempeñado García del Río —que examino en el párrafo siguiente—, me parece que fue el inesperado cese del cartagenero como ministro del Perú en Europa.

El general San Martín, a cargo del gobierno del Perú con el título de Protector, había enviado a García del Río y a Diego Paroissien a Europa como ministros plenipotenciarios. Éstos habían partido del Callao el 31 de diciembre de 1821 y, como hemos visto, llegaron a Londres a principios de septiembre del año siguiente. Pero el 20

clásica de la libertad”, que aparece en la segunda parte del prospecto de *La Biblioteca*, que Grases considera íntegramente redactada por Bello, es expresión característica de García del Río: “En un país como la Inglaterra, que debe reputarse por la tierra clásica de la libertad...” (“Exposición del estado político de Europa” [Londres, 6 de febrero de 1823], *apud* J. A. DE LA PUENTE CANDAMO, *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*, Lima, 1948, p. 284); “Si en el discurso de ella he citado frecuentemente a Inglaterra es porque aquélla es la tierra clásica de la libertad...” (*Meditaciones colombianas* [Bogotá, 1829; manejo la reimpresión de 1945], p. 163). Expresiones de elogio a Inglaterra, por el estilo de la que aparece en la segunda parte del prospecto de *La Biblioteca*, son frecuentes en los escritos de García.

En cuanto al prospecto de *El Repertorio*, que reproduce pasajes del de *La Biblioteca*, que tiene evidente unidad de estilo y que repite la concepción del periódico adelantada ya a principios de 1825 por García a Bello (cf. § 6), creo que se lo debe considerar como salido de la pluma de aquél en tanto no se presente con justas razones un punto de vista contrario. Sin duda, aquí se plantea el problema de por qué apareció anónimo. Sin pretender resolver la cuestión, apuntaré la hipótesis de que esto se deba a que *El Repertorio Americano*, a diferencia de *La Biblioteca*, no fue publicado por un grupo de particulares sino que apareció como un periódico en que tenía también parte (financiera) la editorial Bossange. García, por tanto, al presentar la revista no podía hablar en primera persona, asumiendo la representación de los redactores, porque éstos eran ahora sólo una parte de las dos que lanzaban *El Repertorio*; puede suponerse que, por pertenecer él a una de estas partes, prefirió dejar en el anónimo el prospecto para no dar a la casa editorial la impresión de que los redactores miraban como suyo el periódico.

de septiembre de 1822, poco después de su conferencia con Bolívar en Guayaquil, San Martín dimitía el mando supremo del Perú y se embarcaba hacia Chile, dejando el poder en manos del Congreso Constituyente del Perú que acababa de reunirse. La noticia de la renuncia del Protector llegó a Londres el 3 de febrero de 1823 (HUMPHREYS, p. 126); García del Río y su compañero, que habían recibido sus poderes de él y del Consejo de Estado, comprendieron muy bien que este vuelco político ocurrido en Lima, que colocaba al frente del Perú a los adversarios de San Martín, significaba el fin de su misión en Europa. Y, efectivamente, ya el 23 de noviembre del año anterior el Congreso había declarado hostiles a los intereses del Perú las instrucciones que habían recibido García y Paroissien, e insubsistentes sus poderes "en cuanto excedan de los precisos objetos de procurar la consolidación de la independencia y libertad nacional"<sup>15</sup>. Los ministros recibieron un lacónico despacho que los informaba de este decreto a mediados de junio de 1823<sup>16</sup>, y, aunque el enunciado era ambiguo, pues no disponía su inmediata cesantía, no les cupo ninguna duda de que habían caído en desgracia ante las nuevas autoridades de Lima. Sus pedidos insistentes de nuevas instrucciones no fueron contestados; por el contrario, a fines de 1823 un enviado del gobierno del Perú llegó a Londres para encargarse del empréstito que para este país habían levantado García y Paroissien en 1822, y el 10 de diciembre de 1824 Bolívar puso fin a sus angustias firmando en Lima el decreto que terminaba su misión diplomática.

Se ve, pues, cómo desde febrero de 1823 García del Río vivió en Londres en plena zozobra por su porvenir. "¿Cuando saldremos de este estado de incertidumbre i de desesperacion?", escribía a Paroissien el 31 de mayo de ese año de 1823 (Arch. Paroissien). Una semana más tarde había salido por lo menos del estado de incertidumbre al enterarse del decreto del Congreso que suspendía sus poderes, y se consideraba prácticamente cesante en su puesto. Pero como el gobierno del Perú no daba por terminada su misión ni, a

<sup>15</sup> *Gaceta del Gobierno*, Lima, t. 3, núm. 44 (23 de noviembre de 1822), p. 1, y HUMPHREYS, pp. 115 y 127.

<sup>16</sup> *Justificación de la conducta pública seguida por D. Juan García del Río i D. Diego Paroissien, Ex-Ministros Plenipotenciarios del Gobierno del Perú cerca de las Cortes de Europa*, Londres, 1825, p. 4. García y Paroissien conocieron el decreto del Congreso unos días antes de la llegada de la comunicación oficial, como puede verse por esta carta del primero, del 7 de junio, que transcribo por ser interesante para mostrar su estado de ánimo: "Ayer me ha enviado Galup el papel, q. te acompaño en copia, tomado del Argos de Buenos Aires. Ntra comision, p<sup>r</sup>. lo visto, está concluida. Ignoro q.<sup>enes</sup> habrán sido nombrados p<sup>a</sup> sucedernos; p<sup>r</sup>. q. ni tengo noticia alguna del Perú, ni quiero tenerla. // Deseo q. llegue la Aurora, a ver si nos escribe el Gob<sup>o</sup> i salimos de dudas — Mucho lo deseo, p<sup>a</sup>. poder calcular qué debo hacer de mi persona" (Arch. Paroissien).

pesar de sus instancias, le enviaba nuevas instrucciones que reemplazaran a las antiguas recibidas de San Martín, García permanecía en Londres, tanto por no hacer abandono de su puesto como por acariciar quiméricas esperanzas de que al cabo se lo confirmara nuevamente como ministro en Europa. Su situación era sumamente precaria y vivía pendiente de las noticias que vanamente esperaba de Lima para poder decidir qué iba a hacer de su vida. Ya en septiembre de 1823, por lo menos, comienza a pensar en una vuelta a su Colombia nativa<sup>17</sup>. Ahora bien, teniendo presentes estas vicisitudes de la vida de García del Río cobra sentido la brusca interrupción de *La Biblioteca Americana* casi al tiempo mismo de su nacimiento: el primer volumen ha de haber salido en septiembre<sup>18</sup> de 1823 y luego, ya en agonía, sólo una parte del segundo, acaso en octubre, según la periodicidad mensual prevista para la revista. *La Biblioteca*, pues, se planea y prepara al llegar García a Londres en uno de los momentos más felices de su vida, como ministro del Perú en Europa; alcanza a publicarse lo allegado en esos momentos y los inmediatos siguientes, y se suspende en la época en que han caducado sus poderes y se encuentra en angustiosa situación personal y económica. A la luz de este llamativo sincronismo entre la fortuna del periódico y la propia de García del Río no creo descaminado postular que esos "obstáculos que no pudimos prever ni superar", a los que el prospecto de *El Repertorio Americano* achaca la interrupción de *La Biblioteca*, han de haber sido la imprevista renuncia de San Martín en el Perú y la consiguiente suspensión de la misión diplomática de García en Londres. Leamos este pasaje de una carta al general Santander, en que García del Río explica cuál era su estado de ánimo al comenzar su gestión ministerial en Europa:

Dos años hace ahora cabalmente que fui nombrado ministro plenipotenciario del Perú. Al alejarme de las costas del Pacífico, me asistía la confianza de que la administración que dejaba establecida en Lima duraría lo suficiente para dar tiempo a consolidar la independencia, i desenvolver los planes de que me habia encargado, i que concebiamos necesarios para la felicidad de aquel pais: yo me lisonjeaba de que los negocios marcharian por un sendero regular,

<sup>17</sup> Carta a Santander (Londres, 1º de octubre de 1823): "Entretanto, aguardo salir de dudas dentro de pocos días acerca de mi destino futuro. Si el gobierno del Perú me da por separado de mi comision, i no tengo necesidad de regresar a Lima a dar cuenta de ella, me propongo volver al seno de mi patria, i ofrecerla, como es justo, mis cortos servicios. Si p<sup>r</sup>. el contrario, recibo nuevos poderes, tendré que emplazar hasta mas adelante el gusto de visitar a Colombia" (*Arch. Santander*, t. 11, p. 85). No parece ésta una resolución formada en el momento de escribir la carta el 1º de octubre; por eso digo que la idea de volver a Colombia debía rondarle por lo menos desde septiembre.

<sup>18</sup> En la carta citada en la nota anterior García anuncia a Santander la remisión de un ejemplar, y cabe pensar que a tan alto personaje se lo enviaría al tiempo de su aparición.

tanto mas cuanto conocía el modo de pensar de los que los dirijian, i la idea que tenían formada del caracter de los peruanos...

Con estos elementos, con este conocimiento que tenían mis colegas del caracter de los pueblos que gobernaban, jamas pude persuadirme que se retirase el jeneral San Martin de la escena antes del tiempo oportuno; i que con su renuncia intempestiva... Así fué que tanto me sorprendió aquella noticia<sup>19</sup>.

"Jamás pude persuadirme de que se retirase el jeneral San Martin de la escena antes del tiempo oportuno". Aquí tenemos expresado por García mismo un obstáculo de su vida londinense que nunca pudo prever —ni le fue posible superar—, y cuya magnitud afectó decisivamente toda su vida, pues lo lanzó desde una posición brillante a la oscuridad, de la abundancia a la estrechez y, pronto, a la angustia económica. Por tanto, y hasta que una investigación documental diga la palabra definitiva sobre este asunto, creo una hipótesis razonable pensar que la posibilidad con que nunca contó la "Sociedad de Americanos" al proponerse la publicación de *La Biblioteca Americana* fue el que García del Río perdiese repentinamente su puesto de ministro del Perú en Londres.

#### 6. A GARCÍA DEL RÍO SE DEBE, PROBABLEMENTE, LA FINANCIACIÓN DE LAS REVISTAS LONDINENSES

Aunque la documentación de que se dispone es aún sobremanera insuficiente para reconstruir satisfactoriamente los diversos aspectos de la creación de estas revistas, entre lo poco publicado se hallan vestigios que hacen sospechar vehementemente que a García se debe no sólo la iniciativa de los periódicos, sino también su financiación. De *La Biblioteca Americana*, posiblemente la totalidad; de *El Repertorio*, parte al menos. Miguel Luis Amunátegui no dejó de asomarse a este problema, ciertamente importante, de cómo se costearon las revistas, y nos dice que la imposibilidad de cobrar las suscripciones por las dificultades e irregularidad de comunicaciones entre Europa y América fue lo que mató a *La Biblioteca Americana*:

Sin embargo, *La Biblioteca* se suspendió en la primera entrega del segundo tomo.

Los costos de la edición, lujosa e ilustrada con finas estampas, eran en extremo subidos; y mientras tanto, los dificultades de comunicación con las nuevas repúblicas impedían por lo general que pudiera recogerse el precio de las suscripciones.

Este inconveniente, que no habían previsto, obligó a los redactores a interrumpir muy a su pesar la publicación (AMUNÁTEGUI, p. 198).

<sup>19</sup> Carta de Londres, 2 de enero de 1824, en *Arch. Santander*, t. 11, pp. 226-227. Es verdad que, como la carta que escribe a San Martín en Santiago el

En términos muy parecidos comenta la interrupción de *El Repertorio Americano* (*ibid.*, pp. 252-253).

Pero, aun dando de barato que la dificultad de cobrar las suscripciones haya determinado la suspensión de las revistas (lo cual considero exacto, pero me parece sólo la última y fallida fase de un zigzagueante proceso de financiación), cabría preguntarse: ¿de dónde vino el dinero para pagar los dos primeros números de *La Biblioteca Americana*? Se hace duro creer que García y Bello pensarán poder financiar el número inicial, editado en septiembre de 1823, con la sola publicidad del prospecto firmado a mediados de abril de ese año, pues quién sabe cuándo llegaría éste a América y, sobre todo, porque habría de ser la lectura de la revista misma lo que en última

21 de marzo de 1822 (cf. *supra*, nota 13), García aconseja al Protector que a su vuelta de Guayaquil “*procede V. à la abertura del Congreso; y allí puede renunciar el mando político*”, podría argüirse que su renuncia era un hecho cuya posibilidad le era conocida; más aún, que ocurrió tal como él mismo había aconsejado que sucediera. Esto parece hallarse en estridente contradicción, además, con lo que escribe San Martín el 5 de marzo del año siguiente, según el pasaje que le copia a Santander en la carta que comento (pp. 227-228), diciéndole que no debía haberse alejado del Perú “*hasta que la guerra contra los españoles estuviese concluida... cuando no se ha uniformado la opinión sobre los asuntos que mas interesan a la felicidad jeneral; cuando el furor democrático comienza a manifestarse i amenaza terribles calamidades; cuando las promesas de V. i sus deberes para con la América, p<sup>a</sup> consigo mismo, para con sus amigos, no están satisfechos*”.

El tema de la abdicación de San Martín es muy complejo y, desde luego, no pretendo apurarlo en esta nota; debo, sin embargo, fundar la tesis de que sorprendió fuertemente a García. En realidad, esto se encuentra fuera de duda: lo testimonian los hechos. García no hubiera viajado a Londres e iniciado su misión si hubiera pensado que en cualquier momento ascendería al poder en Lima un gobierno adverso al que lo había enviado y él quedaría cesante en Europa y comprometido en delicadas gestiones. Su correspondencia con Paroissien y el diario de éste dan fe del desconcierto que les produjo el acontecimiento. Creo que con referencia a esta realidad conviene interpretar los pasajes arriba citados de las cartas a San Martín, que no son contradictorios con los hechos ni entre sí. El año de diferencia que va de una a otra explica mucho. Al fin de 1821, cuando se alejó García del Perú, la administración de San Martín, pese a las dificultades que encontraba, estaba firme; la desaparición del poder español se miraba como cuestión de tiempo, y se confiaba en que para destruirlo ayudarían al Perú los países vecinos. La renuncia que García del Río propone a San Martín en marzo de 1822 parece ser una cuestión personal, que no alteraría el equipo gobernante del Perú. Al año siguiente ya la situación era muy distinta. El ejército español había empezado su notable reacción con el triunfo de Ica y la inquietud política en el Perú había estallado en la violenta deposición y destierro de Monteagudo; a esto añádase que se habían desvanecido las esperanzas de una alianza sudamericana para terminar la guerra en el Perú. En estos momentos ya la renuncia de San Martín no significaba sólo el cambio del primer magistrado, sino el fin del régimen que había creado. Pienso que a ello se refiere García cuando habla de la sorpresa que le causó el alejamiento de San Martín “*antes del tiempo oportuno*”: en marzo de 1822 pensaba que la renuncia ante el Congreso ocurría en tiempo

instancia decidiría a la gente a suscribirse a ella<sup>20</sup>. Para esto, había que arriesgar el número inicial sin contar con suscripciones y también el segundo, aparecido a un mes de plazo, para el cual no había tiempo de que llegaran las suscripciones de América; por el contrario, parece muy verosímil estimar que cuando apareció ese segundo número todavía estarían cruzando el océano los ejemplares del primero.

En realidad, como era de imaginar, no escapó a García y a Bello la dificultad que implicaba la financiación —inicial, al menos— de la revista, y no creyeron que los gastos de sostenerla se iban a cubrir con las suscripciones de los americanos aficionados a la literatura y las ciencias. Ya el prospecto de *La Biblioteca Americana* expresa (p. vi) la esperanza de "que la aplicación de nuestros compatriotas i *la proteccion de nuestros gobiernos* proporcionen los medios de cubrir el costo" (subrayado mío). Felizmente, se ha hallado una de las varias cartas que deben haber escrito solicitando apoyo para lanzar su periódico: es muy reveladora al respecto, y sólo cabe lamentar que únicamente se conserve la página final. Está dirigida por García del Río y Bello a un íntimo amigo de ambos, el brillante guatemalteco Antonio José de Irisarri, entonces ministro de Chile en Londres; para lo que aquí nos interesa, dice lo siguiente:

Estamos ciertos de que los gobiernos de los estados americanos corresponderán a esta iniciativa [de fundar un periódico dedicado a difundir las ciencias, las artes y las letras] por medio de sus suscripciones que aseguren la vida de nuestro intento, y podemos decir a Ud. que han sido bastante afortunados los pasos que en este sentido se han dado: también nos lisonjemos con la pronta ayuda pecuniaria que nos ofrecen aquellos individuos que por su ilustración y antecedentes desean cooperar en esta empresa, sobre cuya necesidad están contestes.

Justos apreciadores de los méritos de Ud., de su desinterés y elevada ciencia, nos hemos tomado la libertad de reclamarle su concurso, seguros como estamos de encontrar en su valioso apoyo, no tanto una base de dinero, que siempre necesitan las tareas de esta naturaleza, como la colaboración de Ud. en aquellos ramos del saber de su predilección . . .<sup>21</sup>

oportuno (el poder hubiera quedado en manos de quienes continuarían sin grave peligro la política de San Martín); un año después las circunstancias habían hecho que el gesto le pareciera totalmente inoportuno. La carta de 1823 de García del Río a San Martín es, sin duda, injusta —como éste acertadamente la calificó—, pero no contradictoria con la del año anterior.

<sup>20</sup> En realidad, el prospecto de *La Biblioteca Americana* ni siquiera dice a dónde deben dirigirse los pedidos de suscripción. Aunque esto no lo doy como seguro porque sólo conozco el ejemplar que está encuadernado en el primer volumen de la revista: acaso al publicarse solo, unos cinco meses antes, se colocó esta indicación.

<sup>21</sup> FELIÚ CRUZ, pp. 44-45. Como esta carta iba acompañada del prospecto de *La Biblioteca Americana*, fechado a 16 de abril de 1823, propongo tentativa-

De esta carta se desprende que, al menos en abril de 1823, García y Bello cifraban sus esperanzas de financiar *La Biblioteca* en las suscripciones de los gobiernos de la América española, y estaban dando pasos para lograrlas. Ahora bien, esto quiere decir indudablemente que se esperaba que los gobiernos, "por medio de sus suscripciones que aseguren la vida de nuestro intento", compraran cierta cantidad de ejemplares de la revista, proporcionando así una suma fija a los redactores para cubrir todos o buena parte de los gastos; había entonces sólo cinco gobierno hispanoamericanos: México, Colombia, Perú, Chile y Argentina, y ciertamente no puede interpretarse que con sólo una suscripción por cada país se creyera asegurada la vida de la revista. Para Bello y García, por tanto, el fundamento económico del periódico debía ser esa forma discreta de subvención (=suscripciones) de los gobiernos, fundada en la utilidad que reportaría su obra cultural a las nuevas naciones americanas. Y ya prevenían que esta ayuda podía no ser suficiente, porque también contaban con "la pronta ayuda pecuniaria" de algunas personas que simpatizaban con el proyecto. Estuvieron muy lejos, por tanto, de lanzarse al azar de esperar que les llegaran de América las suscripciones de los lectores entusiasmados con la revista, pues conocían muy bien la "base de dinero, que siempre necesitan las tareas de esta naturaleza".

El apoyo de los gobiernos en que cifraban sus mayores esperanzas y para lograr el cual habían "sido bastante afortunados los pasos que en este sentido se han dado", se mostró muy pronto inexistente. A poco de aparecer el primer volumen de *La Biblioteca*, García del Río escribía al general Santander, vice-presidente de Colombia en ejercicio del poder ejecutivo por aquella época, con fecha 1º de octubre de 1823: "Serían muy útiles [los retratos y noticias biográficas de próceres neogranadinos] para nuestra empresa, si continúa, lo cual no podrá suceder sin la protección de los gobiernos y la aplicación de nuestros compatriotas, porque la obra cuesta caro, y los autores son tan pobres como casi todo escritor (*Arch. Santander*, 11, 85).

Así, pues, cuando apareció el primer volumen todavía no existía la protección de los gobiernos, y tampoco debe haber llegado tras el segundo, porque la publicación se suspendió. La situación econó-

mente que se ha de haber escrito en la segunda mitad de ese mes, suponiendo: 1) que han de haberla dirigido en cuanto estuvo listo el prospecto, pues no desearían que un íntimo amigo de ambos se enterase por terceros de la aparición del folleto; 2) como las contribuciones para el periódico debían estar listas a más tardar a fines de mayo (cf. *infra*, nota 26) y se había invitado a Irisarri a colaborar en él, debían concederle un tiempo para que escribiera sus posibles artículos. Téngase en cuenta, además, que desde mediados de marzo hasta fines de junio Irisarri estuvo en Francia (*Archivo de O'Higgins*, Santiago, 1948, t. 4, pp. 39-45), lo que, considerando demoras de correo, favorece la tesis de que la carta ha debido escribirse en fecha muy próxima a la aparición del prospecto.

mica de la América española, devastada por más de una década de guerra, era muy difícil; en ese momento las naciones sudamericanas estaban comprometidas en el supremo esfuerzo por terminar la lucha de la independencia en el Perú, último reducto del poder español en el continente. Por relaciones personales nada se podía lograr, pues García del Río había sido suspendido en sus poderes de enviado del Perú y era objeto de la enemistad del nuevo gobierno de Lima; su gran amigo Irisarri también había cesado como ministro de Chile en Londres y estaba en desgracia ante las nuevas autoridades que habían sucedido a la administración de O'Higgins, de la cual había recibido su nombramiento. En la carta arriba citada a Irisarri, García y Bello hablan de "la pronta ayuda pecuniaria" que ofrecían algunas personas ilustradas. Si esto fue sólo una incitación indirecta a Irisarri para que se incorporara al grupo de gente ilustrada mediante una contribución monetaria a la empresa, o si realmente existieron esos ofrecimientos, no lo sabemos. En todo caso, cuando García del Río previene a Santander, en el pasaje hace poco copiado de su carta del 1º de octubre de 1823, sobre la probable interrupción de la revista, se basa en que "la obra cuesta caro, i los autores son tan pobres como casi todo escritor". Parece, pues, que la ayuda de los particulares fue tan poco real como las expresiones de posible apoyo que habían recibido previamente de los gobiernos.

Y si el gasto de la publicación recayó sobre quienes escribían la revista, ¿quiere esto decir que la financió la "Sociedad de Americanos" que figura como editora de *La Biblioteca Americana*? ¿Se cotizaron sus miembros para pagar los volúmenes? No parece esto posible porque, para utilizar las desnudas palabras de García, eran todos —menos él en aquel momento— "tan pobres como casi todo escritor". Cinco son los colaboradores de *La Biblioteca Americana*. La penuria económica del más famoso de ellos, Andrés Bello, durante los años que vivió en Londres, es bien conocida; en carta a Pedro Gual de 6 de enero de 1824, es decir, una carta que cuenta sucesos que deben referirse a la época de redacción de la revista, Bello confiesa con angustia "que me voy empeñando cada día más" y termina con estas palabras acongojadoras: "Haga U. lo posible por un compatriota cuya desesperada situación es cada día más embarazosa y difícil"<sup>22</sup>. No es razonable suponer que en estas circunstancias pudiera Bello dar dinero para el periódico. "P. C.", como espero mostrar en un próximo artículo (cf. nota 26), era un empleado menor de la legación peruana en Londres. ¿Contribuyó económicamente? Si lo hizo, debió ser en forma modesta, porque no creo que pudiera permitirse más. De López Méndez decía Mariano Egaña, segundo ministro de Chile en Inglaterra, en carta a su padre del 24 de septiembre de 1824

<sup>22</sup> "Una carta inédita de don Andrés Bello", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, 12 (1929), p. 536.

(*apud* FELIÚ CRUZ, pp. 51-52), que en su elogio “basta decir que por su mano ha manejado y distribuido más de 600 mil libras esterlinas, y está pobrísimo”. Agustín Gutiérrez Moreno salió de Londres para Chile a principios de enero de 1823, y todavía hasta varios meses después de esta fecha, como se ha visto por la carta de García y Bello a Irisarri de fines de abril de 1823, se pensaba en las suscripciones de los gobiernos y el apoyo de particulares para financiar la revista. Gutiérrez Moreno volvió a Londres en agosto de 1824: por esta sola razón no creo que pueda colocarse entre los financiadores del periódico (sin hablar de su situación económica, que, aunque no conozco con exactitud, no parece haber sido brillante).

En realidad, García del Río queda como el único miembro de la “Sociedad de Americanos” que puede haberse hecho cargo de los gastos de la publicación de *La Biblioteca Americana*. García había llegado a Londres a principios de septiembre de 1822 como ministro plenipotenciario del Perú ante las cortes de Europa, con un sueldo de 3.000 libras esterlinas anuales, pagado por adelantado<sup>23</sup>: disponía, pues, en abundancia de los medios para hacerlo. La luz definitiva sobre este punto sólo se logrará cuando se realice una investigación que permita disponer de los documentos necesarios para poder pronunciarse con seguridad. Mientras esperamos que se hagan estas investigaciones, creo que puede formularse con visos de verosimilitud la conjetura de que García pagó la publicación de la revista. De García tenemos prueba de que costó por lo menos uno de sus anteriores periódicos<sup>24</sup>, y me parece que lo mismo ha de haber ocurrido con los otros, aunque nos falte constancia de ello. Tal era la costumbre de la época, salvo en el caso explícito de que una casa editorial patrocinara la obra.

Cuando García del Río, ya desde Santiago de Chile, anunciaba a San Martín su próxima revista londinense, y cuando se puso a trabajar en ella inmediatamente tras su llegada a Inglaterra ¿descontaba que él pondría el capital de la empresa? Apuntaré una noticia que lleva a pensar que éste ha podido ser el caso. García del Río, que desde muy temprano mostró gran disgusto por la política, aunque su mala estrella lo llevó a estar en ella hasta el final casi de su vida,

<sup>23</sup> Tal era el sueldo del otro ministro de la misión peruana, el general Paroissien (HUMPHREYS, p. 100), y, dado que tenía la misma categoría, hay que pensar que García del Río recibía la misma cantidad.

<sup>24</sup> *El Telégrafo*, núm. 62 (21 de enero de 1820), p. 230: “...costeando yo de mi bolsillo la edición del Telégrafo”, y núm. 64 (1º de febrero de 1820): “...¿por qué no se acercó al Administrador de la Imprenta, para averiguar quién costaba la edición del Telégrafo, antes de contradecir mi aserción de que yo la pago de mi bolsillo?” (subrayado de Flaco = García del Río). Adviértase que esto ocurre con un periódico en el que figuraban públicamente cuatro redactores.

escribía desde Bath a su compañero de misión en Londres, el general Paroissien, el 17 de diciembre de 1822:

Yo nada tengo q. decirte desde aquí, sino q. estoy cada día más aburrido de ser hombre público, y que vivo siempre y solo con la esperanza de encontrar de un mom<sup>to</sup>. à otro en la calle seis u ocho mil libras p<sup>ra</sup>. despojarme en el instante de todos mis empleos y dignidades; y sepultarme en el retiro y el olvido (Arch. Paroissien).

El pensamiento de García sobre cómo "encontrar en la calle seis u ocho mil libras" que le permitieran liberarse de la vida pública queda algo más desarrollado en la carta que escribe al mismo Paroissien tres días más tarde, también desde Bath:

Estoy irritado contra él [Kinder, contratista del empréstito del Perú]; estoy aburrido de los negocios; fastidiado de mí mismo; y no veo el día en q. deje de la mano todo asunto público. Voy a trabajar con teson por tres ó cuatro meses más; y si consigo lo q. me propongo, estoy determinado a dejarte todos los honores, todas las glorias, y todo el trabajo de la Legacion Peruviana en Europa (*ibid.*).

En este pasaje García nos revela que, paralelamente a sus tareas diplomáticas, había emprendido unas actividades de cuyo fruto se prometía lograr una soñada independencia económica que le permitiera abandonar la vida política. Me parece improbable que esos trabajos al margen de su misión fueran transacciones comerciales, porque, de haber sido así, hubiera asociado a ellos a su gran camarada Paroissien: esto fue lo que ocurrió cuando ambos cesaron como ministros del Perú y tuvieron que buscarse una nueva fuente de ingresos para vivir (HUMPHREYS, pp. 133-162). Resulta más natural pensar que García está aludiendo a la actividad extradiplomática suya de aquel momento de que existe comprobación, es decir, a la preparación del periódico que tenía previsto al dirigirse a Londres y en el que, como muestra la carta de Gutiérrez Moreno publicada en el Apéndice III, debió ponerse a trabajar en cuanto llegó a esa ciudad; razonable era que en esto no participara Paroissien, pues carecía de vocación para las letras. Incluso esta interpretación nos ayuda a comprender el hondo motivo personal de la rapidez con que García se lanzó a preparar *La Biblioteca Americana*: su deseo de independizarse a la brevedad posible de la política.

Pero, de ser esto así, ¿cómo consideraba García que el periódico habría de procurarle un pasar que le permitiera dejar "todos los honores, todas las glorias y todo el trabajo de la Legacion Peruviana en Europa"? Por cierto, no debía estar pensando en el pago de sus artículos para él, pues la cantidad que por este camino habría percibido hubiera sido insuficiente para sus intenciones de vivir sin su

sueldo de ministro<sup>25</sup>. Es evidente que se está refiriendo a otra posibilidad económica que habría de brindarle la revista, y creo que ésta ha de haber sido la actividad editorial misma: García del Río parece haberse propuesto algo así como una editorial destinada al público americano, que él financiaría y cuyas entradas le permitirían vivir independientemente, en cuanto él sería el editor y no un colaborador a sueldo.

En la segunda parte del párrafo anterior he llamado la atención sobre el sincronismo que existe entre la preparación y desaparición de *La Biblioteca Americana* y los momentos de prosperidad y adversidad de García del Río en Londres. Por ello creo bien posible interpretar el pasaje de su carta a Paroissien del 20 de diciembre de 1822 como alusión a un propósito suyo de prepararse a vivir en Londres como editor de una publicación consagrada a Hispanoamérica, empresa para la que él ponía el capital. La renuncia de San Martín, que acarreó la interrupción de su misión diplomática y su zozobra económica en Europa, trastornó sus planes, vedándole pensar en mantener por su cuenta la revista hasta conquistarle un público. Fracasaron luego las gestiones, de que nos informa la carta a Irisarri, para obtener apoyo económico de los gobiernos hispanoamericanos y de particulares. Acaso confiando en que las promesas que de éstos había recibido terminarían, aunque tarde, materializándose, y posiblemente más convencido que nunca de la necesidad de buscarse un medio de vida independiente de la política, García se arriesgó a pagar de su bolsillo la impresión del material ya preparado de la revista, alcanzando a sacar el primer tomo y un fascículo del segundo. Conviene ver esto como un gesto desesperado; con él, García buscaría provocar la ayuda de los gobiernos para una empresa ya en marcha, o confiaría en un socorro providencial que le permitiera sostener el periódico hasta que éste pudiera financiarse con las suscripciones. La inescrutable providencia no atendió su pedido de auxilio y fue la suya otra empresa cultural más fracasada por falta de dinero. La documentación sólo alcanza a dar el carácter de hipótesis razonable a esta interpretación; no carece, sin embargo, de fundamento y, además, explica el hecho, aparentemente sin sentido tal como lo relata Amunátegui, de que la "Sociedad de Americanos" lanzase una revista esperando financiarla con las suscripciones de América, e interrumpiese su publicación antes de que los dos núme-

<sup>25</sup> En el segundo pasaje de la carta de García a Bello del 14 de febrero de 1825, que transcribo a continuación en el texto, se halla una referencia concreta a lo que podía recibir como retribución un colaborador de la revista: cuatrocientas o quinientas libras por año. No era una suma para vivir exclusivamente de ella, sino una cantidad que serviría sólo para redondear un sueldo procedente de otra fuente. Recuérdese que Bello como secretario de la legación chilena tenía un sueldo de £400 (AMUNÁTEGUI, p. 183) y, sin embargo, confesaba que se iba "empeñando cada día más" (cf. *supra*, nota 22).

ros aparecidos llegasen al Nuevo Mundo a conquistar a los futuros suscriptores.

En fin, sea por las razones que he expuesto, sea por otras que aparecerán el día que se investigue el origen de los periódicos londinenses, parece cierto que García del Río debe haber pagado la impresión de los números aparecidos de *La Biblioteca Americana*. Ya se ha visto que, con excepción de él, ninguno de los miembros de la "Sociedad de Americanos" ha de haber estado en condiciones de suministrar fondos. Los originales del primer número debieron haber ido a la imprenta a fines de mayo de 1823<sup>26</sup>, esto es, cuando la base económica de la sociedad consistía únicamente en esperanzas en los gobiernos hispanoamericanos y promesas de particulares de que nos informa la carta arriba citada de García y Bello a Irisarri: nada, pues, en concreto. Alguien debió asumir la responsabilidad frente a la imprenta. Y cuando las esperanzas no se realizaron y las promesas no se cumplieron —como revela la carta a Santander del 1º de octubre, también utilizada más arriba—, ese alguien debió pagar las cuentas. Para proponer que esta persona fue García del Río se encuentra un pasaje muy significativo de una carta de éste a Bello, escrita en París el 14 de febrero de 1825; dice allí García, respondiendo a un pedido que ha de haberle formulado su amigo venezolano:

No puedo dar orden para que se entreguen al señor [Manuel José] Hurtado los trescientos ejemplares que se piden de *La Biblioteca*, porque no hay en Londres arriba de diez o doce. Todos los demás se remitieron a los diversos estados americanos (AMUNÁTEGUI, p. 235).

Claramente salta a la vista que la única persona que tenía poder sobre los ejemplares de *La Biblioteca Americana* era García: sólo por esta razón se explica que Bello le haya escrito solicitando su autorización para entregar ejemplares a Hurtado, ministro de Colombia en Londres. No se trata de una consulta de amigos; la expresión de García es inequívoca: "No puedo dar orden..." ¿No es esto una firme indicación de que García del Río, dentro de la "Sociedad de Americanos", era considerado propietario de los ejemplares del periódico?

Esta misma carta a Bello ofrece otros valiosos detalles para fijar el papel de iniciador y sostenedor económico de los periódicos londinenses que verosímelmente corresponde atribuir a García del Río. He aquí los pasajes que interesan al propósito:

<sup>26</sup> Tal se desprende de una carta de "P. C." que publicaré en mi artículo "Identificación de autores de *La Biblioteca Americana* y de *El Repertorio Americano*", *Aquila: Chestnut Hill Studies in Modern Languages*, 1 (1967). La fecha de "fines de mayo" la doy en el caso de que todos los originales se hayan enviado a la imprenta simultáneamente; si no ocurrió así, hay que suponer que algunos trabajos se habrían comenzado a imprimir con anterioridad, porque la referencia de P. C. parece ser a una fecha límite.

Ya me había escrito [Agustín] Gutiérrez [Moreno] que Usted había recibido los despachos de secretario de la legación de Colombia en Londres, y también que Usted se hallaba más dispuesto que nunca a continuar nuestra malograda empresa del periódico. Por consiguiente, esperaba recibir noticias directas de Usted; y como las he tenido ayer, me apresuro a darle la enhorabuena por la confianza que ha hecho a Usted nuestro gobierno...

En cuanto a la resurrección de *La Biblioteca*, soy de dictamen que no debemos continuarla bajo el mismo plan, demasiado extenso y costoso, sino que en caso de decidírnos a consagrar nuestras tareas a semejante proyecto, emezásemos de nuevo, y para no discontinuar por algunos años. Estoy en trato sobre esto con algunas personas; obtendré contestación a la vuelta de ocho o quince días; y entonces escribiré a Usted participando el resultado. Si éste corresponde a mis esperanzas, me dedicaré a escribir durante cinco años, y tendré el gusto de ofrecer a Usted para ayuda de costa cuatrocientas o quinientas libras al año por su cooperación. Esto, por supuesto, quedará aquí para entre los dos solos...

... ¿qué quiere Usted que haga? Si no es redactando un periódico, en qué puedo servir a la América? Y no teniendo fondos sobrados, ¿cómo encargarme solo del periódico? (*ibid.*, pp. 234-235).

Amunátegui parece haber interpretado esta carta en el sentido de que de Bello partió la idea de resucitar *La Biblioteca Americana*, y que por esto escribió a García incitándolo a trabajar en ella. Biógrafos posteriores del gran venezolano ya dan directamente la iniciativa a Bello. En realidad, una lectura cuidadosa de la dicha carta lleva a una interpretación inversa: García del Río estaba preparándose para reanudar su labor periodística y por este motivo ha de haberse interesado en lograr nuevamente la colaboración de Bello.

Lo que Gutiérrez Moreno había comunicado a García era que Bello "se hallaba más dispuesto que nunca a continuar nuestra malograda empresa del periódico". No dice que a Bello "se le había ocurrido continuar *La Biblioteca*", o que tenía "decidido empeño en crear un periódico científico-literario, más o menos semejante a lo que había sido *La Biblioteca Americana*", como en cierto momento glosa Amunátegui. De modo que no hay inconveniente en suponer que Gutiérrez Moreno, que había vivido en París hasta fines de 1824, se habría enterado de los planes de García para volver al periodismo y, en el tiempo que estuvo en Londres, habría conversado de esta "resurrección de *La Biblioteca*" con Bello, quien se mostró dispuesto a colaborar en ella. Acaso el mismo García le habrá pedido que explorara la disposición de Bello al respecto, o que lo entusiasmara para la reanudación de la empresa. En buena hermenéutica, una hipótesis de este género es mucho más verosímil. Obsérvese que no se encuentra en la carta de García del Río ninguna felicitación a Bello por una supuesta iniciativa de querer continuar *La Biblioteca*,

ni unas consideraciones elogiosas sobre las ventajas o utilidad del proyecto, que habría que esperar si Bello se lo hubiera propuesto a García. Nada de esto hay, sino que, por el contrario, al recibir la carta en que Bello promete su colaboración, entra García directamente en materia exponiéndole las características que piensa debe tener el periódico: "En cuanto a la resurrección de *La Biblioteca*, soy de dictamen..." Repárese en que este "dictamen" —término significativo— muestra ya un plan para el futuro periódico que corresponde exactamente a lo que fue *El Repertorio Americano*, en cuyo prospecto se amplían las ideas que aquí García expone a Bello. Otra vez fue aquél, por tanto, quien fijó las características de la revista.

Y, además, que el propósito había surgido de García del Río está confirmado por la indicación de que éste ya se encontraba trabajando para conseguir "la base de dinero, que siempre necesitan tareas de esta naturaleza", como decía la carta enviada a Irisarri en solicitud de ayuda para *La Biblioteca Americana*. Con respecto a *El Repertorio*, cuenta aquí García a Bello: "Estoy en trato sobre esto con algunas personas"; líneas más abajo ya dice claramente que, si tiene éxito en sus gestiones, "tendré el gusto de poder ofrecer a Usted para ayuda de costa cuatrocientas o quinientas libras al año por su cooperación. Esto, por supuesto, quedará aquí para entre los dos solos". No puede haber duda, pues, de que la carta de García a Bello que analizamos es una respuesta a un ofrecimiento de *cooperación* de éste, no a un proyecto de reanudar *La Biblioteca* que habría surgido del venezolano. García del Río no sólo está ya moviéndose en París para lograr los fondos de la nueva revista, sino que incluso se hace responsable del tiempo que sustraiga a Bello por su colaboración periodística, ofreciéndole una compensación monetaria. Que presumiblemente habría de pagar él mismo como empresario, ya que esa ayuda de costas "quedará aquí para entre los dos solos". ¿Podrán pedirse más pruebas del papel de promotor y financiador de las revistas londineses que corresponde adjudicar a García del Río, cuando éste ofrece pagar la colaboración de Bello?

El final del pasaje que copiamos de esta carta también deja entender que Bello consideraba a García del Río como la persona que tenía a su cargo los periódicos. En esas líneas García se está defendiendo amistosamente de cargos por una supuesta inactividad que Bello ha de haberle dirigido con el afectuoso deseo de incitarlo a realizar la obra que permitían esperar de él sus cualidades. ¿Y cómo se justifica García? Simplemente, diciendo que sólo sirve para redactar periódicos y, "no teniendo fondos sobrados, ¿cómo encargarme solo del periódico?" Las frases están dichas con toda naturalidad y suponen por tanto una situación conocida por ambos interlocutores epistolares, esto es, que a García pertenecía el encargarse del perió-

dico. Y este “encargarse” implicaba poner el capital de la empresa, porque en este punto la defensa de García del Río contra el cargo de que no trabaja se cifra en decir que no tiene dinero suficiente para montar solo la revista. Obsérvese que ni la más mínima referencia se hace a una supuesta cotización entre los colaboradores para pagar los gastos de la publicación: también debía ser consabido que ésta no existió ni podía existir.

En fin, confirmando que es correcta la interpretación de esta carta de García que acabo de exponer, el mismo Bello nos ofrece un precioso testimonio de que de él no debe haber partido la idea de reanudar *La Biblioteca*. El 5 de abril de 1827 escribía al historiador neogranadino José Manuel Restrepo, por esa época ministro del interior de la Gran Colombia:

Escribía a V. S. meses ha hablándole del *Repertorio*, cuyos primeros números habrán llegado ya sin duda a sus manos, y pidiéndole primeramente protección, en segundo lugar consejos, y en tercero materiales. Yo no tengo en esta obra el menor interés pecuniario; lejos de eso me perjudica, porque me quita más tiempo del que puedo buenamente dedicar a ella sin daño de mi salud, que en el día está bien distante de ser robusta. Pero quisiera que no se perjudicasen los individuos que han tomado esta empresa con más esperanzas en la afición de los americanos a la literatura amena y científica, de las que yo tengo de algunos años a esta parte. Quisiera que la América tuviese un periódico literario en que saliesen las producciones de sus ingenios, y se tratase exclusivamente su geografía, su historia natural, su historia civil y eclesiástica, su estadística, etc.<sup>27</sup>

“Quisiera que no se perjudicasen los individuos que han tomado esta empresa con más esperanzas en la afición de los americanos a la literatura amena y científica, de las que yo tengo de algunos años a esta parte”: esta amarga confesión de Bello creo que disipa definitivamente toda idea de que algo más de dos años atrás se le hubiera ocurrido a él reanudar el periódico que redactaba el grupo de americanos de Londres. Al mismo tiempo, la frase revela que eran unos “individuos”, entre los cuales no figuraba Bello, quienes tenían a su cargo la empresa: “Yo no tengo en esta obra el menor interés pecuniario”. Por lo que se ha visto en la carta de García a Bello del 14 de febrero de 1825, uno de esos “individuos” debe haber sido García del Río, que en aquel momento refería estar en tratos con algunas personas sobre la resurrección de *La Biblioteca*, porque, como declaraba francamente, “no teniendo fondos sobrados, ¿cómo encargarme solo del periódico?” Las otras personas a que hace referencia Bello han de ser los miembros de la casa Bossange, de París

<sup>27</sup> “Cartas inéditas de don Andrés Bello”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, núm. 115 (enero-junio de 1950), p. 408.

y Londres, que, como dice la página 3 del prospecto de *El Repertorio Americano*, han tomado parte en la publicación del periódico.

#### 7. GARCÍA DEL RÍO, BELLO Y LAS REVISTAS LONDINENSES

Me parece que he probado que debe adjudicarse a García del Río la iniciativa de publicar *La Biblioteca* y *El Repertorio* americanos de Londres. He llamado la atención también sobre varias noticias que mueven con fuerza a considerar a García como, no sólo lanzando revistas, sino incluso pagando su publicación. Llegados a este punto, conviene aclarar los alcances de este papel decisivo que atribuyo al literato y político cartagenero.

Interesa hacerlo para ganar claridad en un importante episodio de la historia literaria hispanoamericana y porque en la cuestión está envuelta una persona de tan alta talla como Andrés Bello. Ya se ha visto que la versión tradicional del origen de *La Biblioteca* y *El Repertorio*, procedente de M. L. Amunátegui, atribuye su fundación a Bello y García del Río; en época reciente no es raro referirse a estos periódicos como "las grandes revistas de Bello en Londres", relegando a García a la categoría de simple colaborador. La investigación publicada en las páginas precedentes lleva a hacer un retoque a la afirmación del benemérito estudioso chileno, en el sentido de que sólo a García del Río corresponde el calificativo de "fundador"<sup>28</sup>, y obliga a rechazar de modo decidido la inclinación

<sup>28</sup> En realidad, de lo que se ha expuesto en este estudio se desprende que Amunátegui no conoció bien el proceso de creación y redacción de *La Biblioteca Americana*, y que muchas veces dio como hechos lo que no han debido ser más que suposiciones suyas. Por ejemplo, cuando nos cuenta que en 1823, como el aspecto político de la América española era favorable, concibió el caraqueño el propósito de crear una revista cultural en compañía de García del Río. Ya se vio que éste tenía la idea en marzo de 1822 y que, como nos informa la carta de Gutiérrez Moreno del Apéndice III, se trabajaba en Londres en ella desde septiembre de ese año. Amunátegui, teniendo en cuenta el prospecto fechado a 16 de abril de 1823, *habrá imaginado* que poco tiempo antes se debían haber concertado los amigos para crear el periódico. El papel de fundador que asigna a Bello es sin duda otra hipótesis que no señala como tal. Vale la pena recordar que en el primer trabajo que dedicó a su maestro, *Biografías de americanos*, Santiago de Chile, 1854, p. 73, escrita en colaboración con su hermano Gregorio Víctor, adjudica la fundación de *La Biblioteca* a tres personas: Bello, García y P. C.; a partir de la *Vida de Bello* restringe el título a Bello y García solamente. Esto es revelador de su manera de relatar el episodio. En las *Biografías*, p. 74, no conocía más que el primer tomo de *La Biblioteca*, redactado en partes iguales prácticamente por estos tres personajes (pues la contribución de Gutiérrez Moreno y López Méndez es numéricamente insignificante junto a la de ellos), y debe haber pensado que, ya que el volumen lo escribieron los tres, todos debían tener el mismo interés y, por tanto, de ellos habría surgido la idea de la revista. Otra vez un puro razonamiento hipotético, cuya conclusión se pasa por realidad. Cuando conoció el segundo tomo de *La Biblioteca*, en que sólo trabajaron Bello y García, observó que el número de colaboraciones de P. C. para el conjunto de la revista fue inferior al de

a atribuir exclusivamente a Bello los periódicos. Creo haber mostrado con evidencia que las revistas londinenses han de mirarse como una de las manifestaciones de la actividad periodístico-cultural de García del Río, que, comenzada en Chile en los años del directorio de O'Higgins, se continúa con mayores ambiciones en el Perú durante el protectorado de San Martín, y se traslada a Inglaterra cuando el andariego cartagenero se establece en Europa como ministro de aquel país en el Viejo Mundo; tendrá su fin melancólico en el mismo Chile, donde nació, con *El Museo de Ambas Américas*, que García publicó en Valparaíso en 1842. *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* deben considerarse como etapas —las más brillantes, sin duda— de esta trayectoria periodística de García del Río.

El atribuir la iniciativa de las revistas de Londres únicamente a García del Río condice, por otra parte, con lo que sabemos de la vida y personalidad de Bello. Éste no parece haber tenido inclinación por el periodismo. En los periódicos en que figura como redactor siempre lo encontramos asociado a otra persona. Tal es el caso de *El Lucero* de Caracas (1809), editado en colaboración con Francisco Isnardy (si es que llegó a aparecer, pues sólo se tiene noticia del prospecto<sup>29</sup>; de *El Censor Americano* de Londres (1820), que fundó Irisarri<sup>30</sup>; de *La Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Ame-*

estos dos, y por ello ha de haberlo relegado al limbo de los meros "asociados" en que en 1854 había clasificado a Gutiérrez y López; es decir, en la *Vida de Bello* subsiste el mismo criterio equivocado de la *cantidad* de colaboraciones para determinar el carácter de "fundador". Se ve, pues, que al decir que "Bello y García" fundaron la revista, Amunátegui se estaba basando en meras conjeturas personales. Es evidente que en esta parte de su biografía no han entrado recuerdos recogidos de Bello; esto se prueba no sólo por los puntos que acabo de señalar, sino por los errores de identificación de algunos redactores de los periódicos que no parece posible achacar a un antiguo miembro de la "Sociedad de Americanos". P. C., dejado como tal en 1854, aparece en la *Vida de Bello*, p. 189, como "P. Cortés"; ésta es una equivocación, que debe habersele ocurrido a Amunátegui al encontrar en el archivo de Bello unas cartas firmadas por un personaje de este apellido (cf. *Ensayos biográficos*, Sant. de Chile, 1893, t. 2, pp. 199-204); igualmente, es otro error (*Vida de Bello*, p. 241) el dar a García Goyena como autor del "Canto a la independencia de Guatemala" aparecido en el t. 3 de *El Repertorio*. Discuto estos casos en el artículo anunciado en la nota 26. A la inversa, es también signo de que Amunátegui no habló con Bello de estas cuestiones el haber dejado sin identificar (*ibid.*) a A. G. M. en *La Biblioteca*; se trata, desde luego, del granadino Agustín Gutiérrez Moreno, a quien en la carta de García a Bello del 14 de febrero de 1825 vimos conversando con éste sobre el futuro *Repertorio*. Es curioso que Amunátegui no lo haya reconocido, pues Gutiérrez tuvo que ver con Chile, por participar como amigo de Irisarri en los enredos del empréstito gestionado por éste en Londres en 1822.

<sup>29</sup> PEDRO GRASES, *Doce estudios sobre Andrés Bello*, Buenos Aires, 1950, pp. 29-34.

<sup>30</sup> La participación de Bello en *El Censor Americano* a veces se ignora, y

ricano (1826-1827), lanzados por García del Río; y por último, de *El Araucano* de Santiago de Chile, órgano oficial del gobierno chileno, donde Bello escribió desde su creación en 1830 hasta 1853. Salvo para *El Lucero*, del que faltan datos para pronunciarse, puede afirmarse que la iniciativa de fundar estos periódicos no brotó de Bello. Y esto no es de extrañar si se recuerda la personalidad del sabio venezolano: Bello era fundamentalmente un *scholar*, un estudioso, no un hombre con propensión natural al periodismo. Amunátegui, que tanto lo trató, nos trae este testimonio revelador: "Don Andrés Bello era hombre que tenía la pasión de la lectura [i. e., del estudio]. Leía a todas horas y como podía"<sup>31</sup>. Esta veta de estudioso es el rasgo más hondo y como la columna vertebral de su personalidad. Se descubre en la serenidad y mesura de sus obras, siempre dominadas por la reflexión, y quién sabe qué mayor puesto hubiera ocupado en su vida si ésta se hubiera desarrollado por carriles regulares. En 1847, al anunciar a su hermano Carlos la aparición de la *Gramática de la lengua castellana*, le comentaba Bello: "Estos trabajos literarios, que para mí son más bien recreaciones, es lo único que me hace llevar esta vida siempre ocupada y laboriosa, que me ha cabido en suerte"<sup>32</sup>. Ya se ve, pues, por propia confesión de Bello, qué era lo que satisfacía su vocación.

A García del Río, por el contrario, lo encontramos fundando periódicos solo casi en los comienzos mismos de su iniciación en la vida pública. Como decía a Bello en su carta del 14 de febrero de 1825, citada en el § 6: "Si no es redactando un periódico, ¿en qué puedo servir a la América?" Ya hemos visto cómo trabajó en este sentido en Santiago de Chile, Lima, Londres y París; vuelto a su patria a fines de 1828, en medio de las turbulencias de los últimos años de la Gran Colombia y siendo uno de los principales gestores del borrascoso proyecto de monarquía en que entonces se trabajaba, todavía hallaba tiempo en 1829 para fundar la *Institución social y literaria de Bogotá*<sup>33</sup>, agrupamiento de personas interesadas en tareas

algunos autores la consideran dudosa; es, sin embargo, incuestionable, como lo muestra esta tajante declaración del mismo Irisarri unos diez años después de aparecido el periódico: "Publiqué después varios cuadernos mensuales... con el título de *El Censor Americano*... que vale algo por lo que tiene mío, y mucho por los artículos con que me auxilió el muy erudito y muy amable señor Bello" (*apud* RICARDO DONOSO, *Antonio José de Irisarri, escritor y diplomático (1786-1868)* 2ª ed., ed., Santiago de Chile, 1966, p. 90).

<sup>31</sup> AMUNÁTEGUI, p. 393, quien a continuación menciona una graciosa anécdota sobre la manera desesperada como Bello aprovechaba para estudiar los pocos momentos libres que le dejaban sus ocupaciones.

<sup>32</sup> "Cartas de don Andrés Bello", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, 13 (1930), pp. 298-299.

<sup>33</sup> La circular que invita a elegir a la comisión directiva de la *Institución* está firmada por García del Río, a 10 de octubre de 1829. Debo su conocimiento a la generosa amistad de D. Guillermo Hernández de Alba.

culturales que recuerda inevitablemente a la "Sociedad de Americanos" que en Londres publicó *La Biblioteca Americana*. Cuando casi al fin de su vida llega a Chile por segunda vez, lo que se le ocurre hacer para ganarse la vida es fundar un periódico. Así nació en 1842 *El Museo de Ambas Américas*, del que, en carta a Bello del 26 de mayo de ese año, decía García: "...según van las cosas, temo que *El Museo* no viva mucho tiempo más; y en verdad, que lo siento, porque además de que es entretenimiento muy de mi gusto, pienso que hay mucho que decir que sea de alguna utilidad a nuestra pobre América"<sup>34</sup>.

"Es entretenimiento muy de mi gusto": se ve la actitud positiva de García del Río hacia el periodismo, en contraste con la de Bello, a quien sólo sus trabajos literarios proporcionaban momentos de felicidad. En fin, aunque estaría lejos de la verdad sostener que García del Río únicamente podía "servir a la América" redactando periódicos, como él con urbana modestia decía a Bello en 1825, pues sus escritos le aseguran un honroso puesto en la historia literaria hispanoamericana, lo cierto es que su personalidad se orientaba más a la acción que a la contemplación, encontrando su mejor campo en un periodismo de alta cultura. Su talento brillante, su carácter resuelto, sus dotes de orador y la seducción de su trato son unánimemente alabadas por sus contemporáneos y explican fácilmente los altos puestos que García del Río ocupó en los gobiernos de todas las repúblicas hispanoamericanas del Pacífico, de Chile a Colombia; estas cualidades, igualmente, revelan a una persona encauzada hacia la vida del mundo, no al silencio del gabinete de estudio, y son las apropiadas para iniciativas de fundar revistas como las de Londres y promover el acercamiento de voluntades humanas que las debían redactar. José Victorino Lastarria alcanzó a conocer a García del Río durante la última estancia de éste en Chile, que tuvo lugar de 1841 a 1844; y aunque el cartagenero estaba casi en la miseria y prematuramente envejecido por la desgracia, dejó todavía, sin embargo, una imborrable impresión en el chileno: "Hombre de edad proecta, conservaba la flexibilidad, las gracias y elegancias de la juventud, realzadas por las bellezas de una fisonomía que resistía aún a los estragos de la vejez. Estas cualidades, su exquisita urbanidad y los encantos de su conversación, le daban el dominio de los estrados, y las mujeres, mientras más hermosas, más ufanas se sentían cuando le tenían a su lado"<sup>35</sup>. ¡Cuál no sería la capacidad de García en su juventud y disponiendo de poder, como fue el caso al comienzo de su estada en Londres!

<sup>34</sup> MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, "Las poesías de don Andrés Bello", *Obras completas de don Andrés Bello*, t. 3, Santiago de Chile, 1883, pp. lxxvii-lxxviii.

<sup>35</sup> J. V. LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, Santiago de Chile, 1878, p. 106.

Si en este trabajo, cumpliendo un deber de crítica histórica, he reivindicado para García del Río el papel decisivo en la aparición de las revistas de Londres, contra la atribución tradicional de la fundación de estos periódicos, asignada a Bello y García en común, nunca he creído —¿será necesario decirlo?— que con esto queda disminuida en algún modo la gloria del caraqueño. Ella reposa sobre las silvas americanas, la *Gramática de la lengua castellana*, el Código Civil de Chile, la *Filosofía del entendimiento* (para citar sólo algunos ejemplos). Cada una de estas obras hubiera bastado para asegurar a Bello un puesto sobresaliente en la cultura de Hispanoamérica; salidas todas de su misma pluma, lo único que cabe es repetir las hermosas y ya clásicas palabras que Ignacio Domeyko pronunció ante la tumba del prócer (*apud* FELIÚ CRUZ, p. xvii): "... no es dado enumerar fríamente los inmensos méritos y servicios de don Andrés Bello, que, si pudiéramos recordarlos todos, dudaría la razón que en una sola vida, un solo hombre pudiera saber tanto, hacer tanto y amar tanto". El descubrir que *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* se deben a una iniciativa de su compañero García del Río no rebaja un ápice su colosal estatura. Antes bien, esto no ha de ayudar para valorar mejor cómo se proyectaba el peso de su personalidad en toda empresa en que intervenía, potenciándola y enriqueciéndola. Es conocida la profunda huella que dejó Bello en la vida de Chile desde las diversas posiciones que ocupó en el ministerio de Relaciones Exteriores, en el Senado, en la Universidad y en el periodismo. Con su colaboración en *La Biblioteca* y *El Repertorio* americanos ocurre algo análogo, aunque, desde luego, en escala menor.

En efecto, la noticia de Amunátegui de que "Bello y García" fundaron las revistas de Londres es inexacta, sin duda, pero de modo confuso apunta correctamente al papel de primera fila que Bello desempeñó en ellas. Pues aunque de Bello no haya partido la idea de las revistas resulta claro que fue figura tan destacada como García para mantenerlas con vida. Si éste tenía ya la idea de fundar una revista en Londres por lo menos en marzo de 1822, lo cierto es que en la "Sociedad de Americanos" que la edita —que me parece muy verosímilmente organizada por el mismo García— Bello adquiere una posición especial. Y esto debió ocurrir pronto. Seamos justos con aquellos lejanos compatriotas que constituyeron la Sociedad: todos, o casi todos, deben haber colaborado con entusiasmo. De lo que alcanzamos a saber, P. C. aportó doce artículos para el primer volumen, es decir, prácticamente la misma cantidad con que contribuyeron Bello y García; Gutiérrez Moreno trabajaba con tesón, como puede verse por la carta suya publicada en el Apéndice III, incluso pagando de su bolsillo algunas colecciones de periódicos hispano-americanos en que se documentaban los redactores para sus artículos.

Sin embargo, la invitación que se dirige a Irisarri para ayudar la revista y colaborar en ella, cuyos pasajes más significativos he copiado más arriba en el § 6, está firmada únicamente por García del Río y Bello. Téngase en cuenta que no se trata de una carta personal, digamos así, de estos dos personajes a Irisarri, sino que ambos formulan su invitación "con el acuerdo muy especial de nuestros consocios", esto es, que hablan en nombre de la Sociedad como quienes están facultados para dirigir su marcha. Así, pues, desde la organización misma de los periódicos de Londres Bello ocupa el primer puesto junto a su fundador.

Lo que parece haber ocurrido es que a García del Río han de haber impresionado de tal manera la inteligencia y la sabiduría de Bello que no lo consideró un colaborador más, sino que lo colocó a su misma altura como una especie de "director asociado". Que Bello podía causar tal impresión lo sabemos por el caso de Irisarri. Éste, hombre de cultura sólida y de juicio penetrante, crítico mordaz que había empuerqueñecido y ridiculizado a todos los diplomáticos hispanoamericanos de Londres<sup>36</sup>, manifestó desde su primer contacto con el venezolano una admiración sin límites hacia él, que conservó hasta el final de su azarosa vida<sup>37</sup>. Sabido es cómo lo protegió, dándole estabilidad económica al nombrarlo secretario de la legación chilena en Inglaterra, y tratando de conseguirle en Chile una posición más digna de sus méritos<sup>38</sup>. Pues bien, cuando en 1820 Irisarri piensa en la necesidad de fundar un periódico en Londres, se dirige a Bello, "a pesar de nuestro escaso conocimiento" hasta ese momento, para que lo acompañe en la empresa, y en la misma carta en que lo invita

<sup>36</sup> Véase, por ejemplo, la carta que el 14 de marzo de 1820 escribió desde Londres a Joaquín Echeverría, ministro de relaciones exteriores de Chile, publicada en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año 1, núm. 2 (2º trimestre de 1911), pp. 319-322. El espíritu cáustico de Irisarri es de sobra conocido y huelgan las citas; menciono esta carta sólo por ser coetánea del episodio que trato.

<sup>37</sup> Léanse los elogios al talento, erudición y carácter de Bello que hace en cartas a su esposa y a Joaquín Echeverría, ambas del 10 de octubre de 1820, y a O'Higgins, del 22 de octubre del mismo año y del 6 de junio de 1822, que publica FELIÚ CRUZ, pp. 13, 10-11, 27-28 y 136-139. Al recibir en diciembre de 1865 la noticia de la muerte de Bello, Irisarri escribió a su hijo: "Yo le admiraba... Te confieso que no vale la pena vivir cuando se van hombres como el señor Bello" (*ibid.*, pp. 99-100), lo cual, venido de la pluma de una persona tan dura como Irisarri, cobra especial valor.

<sup>38</sup> El 6 de enero de 1824 Bello escribía a Pedro Gual: "...reducido a mis medios actuales, los que debo a la bondad del Gobierno [de Chile], por mejor decir, del Sr. Irisarri..." (*Bol. Acad. Nac. Hist.*, Caracas, 12, 1929, p. 535); cf. también las cartas de Irisarri a O'Higgins mencionadas en la nota anterior. Parece indudable que el guatemalteco puso en Bello la idea de dirigirse a Chile, en la cual ya pensaba por lo menos desde 1823, como puede verse por un pasaje de la carta a Guai arriba citada: "Por otra parte me es duro renunciar al país de mi nacimiento, y tener tarde o temprano que ir a morir en el polo antártico entre los *totos divisos orbe chilenos...*" (*ibid.*, p. 536).

se despide diciéndole: "...téngase Ud. desde ahora como mi colaborador oficial"<sup>39</sup>. Y, efectivamente, *El Censor Americano*, que éste fue el periódico en cuestión, aparece publicado por "los editores", así en plural, que no fueron más que Irisarri y Bello, este último metido de oficio en tal categoría por el imperativo ministro de Chile<sup>40</sup>.

Hasta tanto se haga la deseada investigación sobre los orígenes de las revistas literarias de Londres, pienso que en el surgir de éstas debió darse una situación análoga a la que afortunadamente podemos documentar sobre la fundación de *El Censor Americano*. García del Río era íntimo amigo de Irisarri<sup>41</sup>, con quien lo ligaba una amistad de años, pues se habían conocido en Londres en una estancia que ambos habían hecho en la ciudad antes de ésta que ahora nos ocupa, en que habían vuelto a la capital de la Gran Bretaña en las magníficas posiciones de ministros del Perú y de Chile, respectivamente. Hay que suponer una afinidad de gustos y opiniones para tan estrecha amistad. García del Río, inteligente y culto como Irisarri, tuvo también una gran admiración por Bello, con quien igualmente había trabado amistad en Londres durante su anterior viaje a Inglaterra. El 16 de abril de 1823 (curiosamente, el mismo día en que está firmado el prospecto de *La Biblioteca Americana*) García, en su calidad de ministro del Perú, concedió a Bello dos medallas, una de oro y otra de plata, que se habían acuñado en Lima para conmemorar la jura de la independencia, "como una prueba del aprecio con que el gobierno del Perú mira en Usted uno de los ilustres defensores y abogados de la libertad del nuevo mundo"<sup>42</sup>. La entrega de estas medallas, destinadas a altos personajes, en un momento en que el caraqueño estaba pobrísimo, desempeñaba un puesto subalterno y no había publicado ninguna de sus grandes obras, me parece que basta para medir la clarividencia de este afectuoso gesto de García del Río, que creo fue el primer honor oficial

<sup>39</sup> FELIÚ CRUZ, pp. 15-16, publica esta carta de Irisarri a Bello, fechada en Londres a 16 de junio de 1820.

<sup>40</sup> Que sólo Irisarri y Bello fueron los redactores se desprende de la declaración del primero que he recordado en la nota 30.

<sup>41</sup> "Su íntimo amigo y confidente" lo llama Mariano Egaña en carta a su padre de Londres, 12 de mayo de 1827 (*Cartas de don Mariano Egaña a su padre don Juan 1824-1829*, Santiago de Chile, 1947, p. 235). Son abundantes, y datan de más antiguo, los testimonios de la cordial amistad que unía a Irisarri y García.

<sup>42</sup> Véase la comunicación que García dirigió a Bello acompañando las medallas en AMUNÁTEGUI, pp. 187-188. También en su carta a Bello del 14 de febrero de 1825, de la cual he analizado pasajes en el § 6, García manifiesta su conocimiento de las dotes excepcionales de Bello: "Se la doy tanto más cordial [la enhorabuena por haber sido nombrado secretario de la legación de Colombia en Londres], cuando que la miro como un escalón, o primer paso, para emplear a Usted en adelante en puestos más honorables, más productivos y más dignos de Usted. Por esto es que le felicito, no por estar de secretario de legación, y con tal legado" (AMUNÁTEGUI, pp. 234-235).

que se tributó a quien en época más feliz los había de recibir innumerables. Como considero indudable que las revistas londinenses se deben a un proyecto de García, que ha de haber cargado incluso económicamente con la empresa, el papel de primera fila que en ellas desempeña Bello ha de ser sólo generoso reconocimiento de su valor excepcional y deseo de dar a los periódicos la mayor jerarquía posible, al ofrecer al venezolano la oportunidad de desplegar al máximo sus cualidades.

No creo, como más arriba dije, que la vocación de Bello haya sido el periodismo, e incluso he copiado al final del párrafo anterior un pasaje de una carta suya de 1827 en que él mismo confiesa tener pocas ilusiones sobre el efecto de su labor en este terreno. Pero Bello, aunque no tuviera vocación por una actividad, era incapaz de hacer algo mal. Cuando Bello abandonó la legación de Colombia en Londres para dirigirse a Chile, era ministro de aquel país el literato cartagenero Pedro Fernández Madrid. Al dirigirse a Bolívar (Londres, 28 de agosto de 1829) anunciándole la partida de don Andrés, Madrid formuló una feliz definición del gran caraqueño; imaginando un pronto viaje de Bello desde Chile a Colombia, escribe al Libertador que, si bien es cierto que aquél —por sus típicas cualidades de sabio— es “demasiado tímido y demasiado modesto para habérselas con los cortesanos de Europa”, en reflexión final, sin embargo, no desaconseja que se lo emplee en la diplomacia porque, “en lo sustancial, el señor Bello es, en mi concepto, bueno para todo” (AMUNÁTEGUI, p. 310). Y así era, en efecto, Bello: “bueno para todo”. El venezolano tomó la empresa de *La Biblioteca y El Repertorio* americanos, aunque no fuese suya, con su responsabilidad y dedicación características; esto no sólo lo sabemos por sus contribuciones a las revistas, sino por las cartas en que con genuino interés solicita colaboración y noticias para *El Repertorio*<sup>43</sup>. En su carta de 1827 a José Manuel Restrepo, mencionada líneas más arriba, Bello incluso revela que su colaboración no sólo era desinteresada, sino que “me perjudica, porque me quita más tiempo del que puedo buenamente dedicar a ella sin daño de mi salud, que en el día está bien distante de ser robusta”. Sus únicos móviles eran el deseo de que no sufrieran perjuicios quienes se habían embarcado en esta meritoria empresa —y en esto ha de haber una referencia a García

<sup>43</sup> Cf. los insistentes pedidos de colaboración que dirige a José Manuel Restrepo el 6 de septiembre y el 16 de noviembre de 1826, y el 5 de abril y el 1º de mayo de 1827 (“Cartas inéditas de don Andrés Bello”, *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.*, núm. 115, enero-junio de 1950, pp. 406-409), y a José Joaquín de Olmedo, según se desprende de las cartas de éste a Bello del 20 de marzo, 12 de junio y 2 de julio de 1827 (AMUNÁTEGUI, pp. 266, 269 y 271). Se encuentra también una solicitud en el mismo sentido en carta del 13 de octubre de 1826 a su paisano Agustín Loynaz (“Cartas de don Andrés Bello”, *Bol. Acad. Nac. Hist.*, Caracas, 12, 1930, pp. 286-287).

del Río, a quien ya vimos en tratos para financiar el periódico— y contribuir a que América tuviese una revista propia. Digno ejemplo de leal amistad y patriótico afán.

Hay que reconocer que Bello fue el único de los colaboradores que mostró la aplicación necesaria para que pudiera realizarse en Londres el proyecto periodístico de García del Río. Los miembros de la "Sociedad de Americanos" que publicó *La Biblioteca* participaron en su redacción de manera muy desigual. En el primer tomo hay trece artículos de Bello, doce de García (contando el prospecto), uno firmado por García y Bello conjuntamente, y doce de P. C.; de los otros dos colaboradores, Gutiérrez Moreno aporta dos, y López Méndez, uno<sup>44</sup>. Se ve, por tanto, que el volumen lo escribieron, en realidad, sólo Bello, García del Río y P. C.; cuando este último se prepararía para volver a América a fines de 1823, García pudo contar sólo con la colaboración de Bello, y ya exclusivamente a ellos dos se debe la segunda entrega de *La Biblioteca*, que acaso no hubiera aparecido de haber quedado García reducido a sus propias fuerzas. Y en cuanto a *El Repertorio Americano*, a poco de comenzado desaparecen casi totalmente los artículos de García del Río, lo que hace pensar que ha de haber caído sobre los hombros de Bello el peso de su redacción. Se me escapan las razones de esta disminución del aporte de García a la revista; puede deberse a la penosa situación económica y espiritual en que se encontraba en sus últimos tiempos de vida en Londres. En todo caso, sean cuales fueren los motivos, si se juzga sólo por el número de artículos publicados, Bello ocupa el primer lugar entre los colaboradores de los periódicos de Londres.

Pero la labor de Bello no sólo hizo posible la vida de las revistas, sino que, lo que es más importante aún, les dio una jerarquía intelectual incomparable. Si es cierto que hay que inscribir a *La Biblioteca* y a *El Repertorio Americano* en el ciclo de la actividad periodística de García del Río, que comienza en Chile en 1818 y termina en este país en 1842, no menos verdadero me parece el hecho de que el superior valor de estas revistas con respecto a los otros periódicos publicados por García se debe en buena parte a la colaboración de Bello. Únicamente las silvas americanas bastarían para que se recordaran siempre las revistas en que aparecieron; si a ellas se añaden los trabajos sobre prosodia, versificación, y los ensayos de crítica literaria

<sup>44</sup> Figura, desde luego, también un "A. C.", autor de un módico resumen bibliográfico de unas pocas líneas, que, por su insignificancia, resulta difícil ver como debido a un colaborador diferente de la revista. GRASES, p. 198, considera que se trata de una errata por "P. C.". Bien puede ser así. Aunque igualmente puede pensarse que se trata de una equivocación por "A. B.". Contribuye a la dificultad de tomar una decisión el que el primer tomo de *La Biblioteca Americana* cuenta con una larga fe de erratas y en ella no se encuentra registrado este posible error; por ello prefiero dejar en suspenso el punto, cuya solución no alterará en nada importante las conclusiones del texto.

que publicó el caraqueño, hay que concluir que a Bello corresponde el primer puesto tanto por el número de contribuciones como por la calidad de éstas.

Sí, la sobresaliente actividad de Bello potenció de modo notable las revistas que en Londres lanzó el afán cultural de García del Río. Éste fue, por otra parte, el efecto que provocó Bello en toda empresa en que intervino, desde la colaboración periodística hasta su labor en el Senado o en la Universidad de Chile. Recordando las palabras de Fernández Madrid sobre esta personalidad excepcional: Bello era “bueno [mejor: ‘excelente’] para todo”. Pero así como, por ejemplo, nadie pensaría sostener que Bello “fundó” la Universidad de Chile, por importante que haya sido su papel en fijar las bases de esta institución y guiarla en sus primeros años de vida, del mismo modo considero que no se le puede atribuir la fundación de los periódicos londinenses. De éstos fue el colaborador más asiduo y más valioso, aquel cuya participación hizo posible la vida continuada de las revistas, pero, por más que se destaque su papel, sólo un colaborador. A su “cooperación” se refiere García cuando le expone los planes del futuro *Repertorio Americano* en su carta del 14 de febrero de 1825<sup>45</sup>, y más de diecisiete años después se dirige a él utilizando casi la misma expresión: “un antiguo colaborador y amigo”<sup>46</sup>. Creo que mi trabajo ha mostrado que estas palabras de García del Río dan la medida exacta de la participación que cupo a Bello en las revistas de Londres: el cartagenero las fundó, Bello colaboró en esta empresa de su amigo.

Y ahora que el mejor conocimiento de la génesis de *La Biblioteca* y *El Repertorio* americanos nos ha permitido precisar los diversos e importantes papeles que en ellas desempeñaron García del Río y Bello, conviene añadir unas reflexiones finales sobre el valor que ha de haber tenido en la vida de Bello su colaboración en estos periódicos. Pues, ¡quién sabe cuánto habrán ayudado a éste, en sus años amargos de Londres, la confianza y las oportunidades de desplegar su talento que le brindaba García del Río! La admiración que le mostraba y la cordialidad con que buscaba su cooperación, incluso colocándolo a su misma altura en la conducción de las revistas, como lo revela la invitación a Irisarri que firman ambos, deben haber edificado espiritualmente a Bello en aquel duro tiempo que le tocó soportar, en que en cierta ocasión llegó a estallar contra sus “propios compatriotas, que después de abandonarme, todavía

<sup>45</sup> “...tendré el gusto de ofrecer a Usted para ayuda de costa cuatrocientas o quinientas libras al año por su cooperación” (AMUNÁTEGUI, p. 235).

<sup>46</sup> Carta de Valparaíso, 26 de mayo de 1842, en M. L. AMUNÁTEGUI, “Las poesías de don Andrés Bello”, *Obras completas de don Andrés Bello*, t. 3, Santiago de Chile, 1883, p. lxxviii.

parecen dispuestos a humillarme"<sup>47</sup>. Algún día nueva documentación permitirá precisar la extensión en que sostuvo a Bello esta noble amistad y la medida en que le ayudó la publicación de sus escritos en las revistas de García —hasta entonces casi nada suyo había salido a luz— en el curso ulterior de su vida. Pues si hemos hecho justicia al brillo que la labor de Bello confirió a los periódicos londinenses, igualmente debemos rendir homenaje a la elevada inspiración de García del Río, cuya actividad editorial creó unas revistas de alta categoría intelectual en que pudo explayarse a sus anchas el talento de Bello. Basta comparar *La Biblioteca y El Repertorio Americano* con *El Censor Americano* de Irisarri, la anterior revista hispanoamericana publicada en Londres, cuya modesta "Parte literaria" debe haber redactado en su mayor parte Bello, para darse cuenta fácilmente de que, sin la aparición de las revistas de García, las cualidades literarias del autor de las silvas americanas hubieran seguido vegetando en la sombra.

Bello "siempre tuvo señalado afecto" a García del Río, según el recuerdo recogido por Amunátegui<sup>48</sup>, que vemos a qué entrañables

<sup>47</sup> Carta de Bello a Irisarri, sin fecha (pero que por su contenido se puede situar hacia fines de 1826), en FELIÚ CRUZ, p. 91.

<sup>48</sup> AMUNÁTEGUI, p. 589. Tengo para mí que la imitación de Víctor Hugo "A Olimpio", publicada por Bello en *El Museo de Ambas Américas*, t. 2, núm. 16 (20 de julio de 1842), pp. 145-158, está tácitamente dedicada a su antiguo amigo de Londres. Creo que yerra AMUNÁTEGUI, p. 475, cuando asienta que esta poesía refleja su estado de ánimo herido por la calumnia de infidencia en la conspiración de Caracas, que hacían circular sus enemigos en Chile; incluso llega a llamarlo "aquel Olimpio de las revoluciones americanas" (*Ensayos biográficos*, Santiago de Chile, 1893, t. 2, p. 384). La interpretación de Amunátegui es sin duda exacta para los conocidos versos que Bello añadió a su imitación de la *Oración por todos*, pero no considero que el caso de "A Olimpio" sea el mismo. En la nota introductoria de la poesía escribe Bello: "Olimpio es un patriota eminente denigrado por la calumnia, y que se consuela de la desgracia en las meditaciones de una filosofía indulgente y magnánima. No sabemos quién fuese el personaje que Víctor Hugo se propuso representar bajo este nombre. En las revoluciones americanas no han faltado *Olimpios*". Ahora bien, sería inverosímil pensar que una persona de la notoria modestia de Bello se autocalificase de "patriota eminente", como ocurriría si en *Olimpio* hubiera querido personificarse a sí mismo. Además, las vicisitudes de *Olimpio* no coinciden con las de la vida de Bello, que no fue víctima de ninguna revolución americana. García del Río, en cambio, lo fue repetidas veces, desde la abdicación de San Martín en el Perú en 1822, pasando por la revolución antibolivariana en Colombia en 1831 y la de Rocafuerte contra Flores en el Ecuador en 1834, hasta la caída de Santa Cruz en el Perú en 1838. García del Río, antiguo patriota, uno de los fundadores de la independencia hispanoamericana, había llegado a Valparaíso en 1841 como un náufrago del reciente hundimiento de la Confederación Perú-Boliviana, acosado por las groseras invectivas que los partidos vencedores acostumbran volcar sobre los vencidos; el antiguo embajador y varias veces ministro, ya en el ocaso de su vida y prácticamente en la miseria, se ganaba la vida publicando *El Museo de Ambas Américas*. En su revista, y con esa significativa nota que era una invitación a

motivos puede remontar. El 5 de enero de 1846 Bello escribía al crítico argentino Juan María Gutiérrez, quien se encontraba entonces preparando su célebre *América poética* y se había dirigido al sabio venezolano solicitando noticias para su obra: “La Biblioteca Americana no a [sic] llegado todavía a mis manos. Sentiría que se extraviase por la dificultad suma de remplazarla en el día, i porque el ejemplar que remití a U. es una memoria de uno de mis mejores amigos, D. Juan García del Río”<sup>49</sup>.

Esta leal y generosa amistad de García del Río y Bello, de la que he dado varios ejemplos en este parágrafo, es índice de la jerarquía espiritual superior de quienes fueron capaces de ella, y constituye el *humus* vital en que crecieron *La Biblioteca* y *El Repertorio* americanos. La crítica histórica se cierra respetuosamente ante este sustrato de noble humanidad de ambos personajes, que fue en última instancia el que sustentó tanto esfuerzo, constancia y sacrificio como demandaron —ya lo hemos visto— los periódicos de Londres.

#### 8. LAS REVISTAS LONDINENSES SON DE INSPIRACIÓN EXCLUSIVAMENTE AMERICANA

La publicación en Londres de *La Biblioteca Americana* y de *El Repertorio Americano* ha llevado a algunos autores a buscar en la vida inglesa de aquellos años las circunstancias que llevaron a la creación de las revistas. El gran crítico colombiano Miguel Antonio Caro, por ejemplo, sostuvo que los periódicos aparecieron por imitación y competencia amistosa con los que publicaban los liberales españoles refugiados en Londres en aquella época: “No de resultas de rivalidad, sino de generosa emulación, vino a ocurrírseles a los americanos en Londres publicar también por separado sus periódicos, y hacer ostentación de sus fuerzas como escritores a imitación de las revistas publicadas con tanto brillo y tan buen éxito por los peninsulares. A éstos toca, en las revistas de americanos que vamos a citar, la parte de lauro que corresponde al que abre la carrera y anima

pensar en casos como el suyo, publica Bello la poesía. Cuando el “amigo fiel” de Olimpio se dirige a éste recordándole “las mudanzas de tu estrella”, y le dice: “Eres aquel cuya gloria / ensalzaron nobles plumas, / y miraban de reojo / mil envidias taciturnas / . . . En la miseria / más elevado y sublime / te muestras a quien la altura / de tus pensamientos mide”, deberá reconocerse que el retrato cuadra a García y no a Bello, quien, al contrario, había pasado de la antigua angustia de Londres (debida a la reconquista española y a circunstancias ajenas a revoluciones) a la espectral posición que en 1842 tenía en Chile, donde era Senador y donde, muy pronto, ocuparía el rectorado de la Universidad. Si algún papel representa Bello en esta poesía, ha de ser el del “amigo fiel” que habla en la primera parte de ella.

<sup>49</sup> Archivo de Juan María Gutiérrez, en la Biblioteca del Congreso de la Nación (Buenos Aires), caja 1, carpeta 3, legajo 17.

a otros a seguirla"<sup>50</sup>. Pedro Grases se hace eco de esta opinión de Caro (GRASES, pp. 115-116); su tesis es mucho más amplia, pues postula una benéfica influencia cultural de Londres sobre los españoles y americanos que allí residieron entre 1810 y 1830 (*ibid.*, pp. 59-123). En fin, tan en la sombra ha permanecido el origen de las revistas de Londres que incluso alguna vez se las ha dado como publicaciones de la famosa casa editorial de Rodolfo Ackermann (FELIÚ CRUZ, p. 133).

El haber rescatado del olvido *La Biblioteca Columbiana* bastará para mostrar lo insostenible de la idea de que, por imitación de las revistas escritas por los liberales españoles, "vino a ocurrírseles a los americanos" publicar *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* (en el § 6 se leyó cómo éste era llamado por García del Río una "resurrección de la primera"). Ya se ha visto que la revista peruana de 1821 da el modelo de ellas, que García del Río tenía una trayectoria anterior de publicaciones que manifiestan los propósitos de dicha revista y, por último, que ya al viajar hacia Londres en 1822 llevaba la idea de fundar *La Biblioteca Americana*. Tampoco *El Censor Americano* de Irisarri, al que Caro se refiere como la otra revista americana aparecida al calor de la actividad editorial de los peninsulares emigrados, puede considerarse surgido de los estímulos de la vida de Londres, pues no hace más que continuar el periodismo polémico en defensa de la independencia de la América española que el guatemalteco había iniciado en Chile con el *Semanario Republicano* (1813-1814) y *El Duende de Santiago* (1818).

Y, naturalmente, *La Biblioteca Columbiana*, que es como el eslabón perdido que restablece la relación entre el periodismo cultural desarrollado en América por García del Río con el que poco después continúa en Londres, hace desvanecer asimismo las hipótesis de que la "universalización de los conceptos", el "abandono de la estrechez colonial", "el descubrimiento de la investigación", etc., que reflejan *La Biblioteca* y *El Repertorio* siguiente, los habrían aprendido los americanos durante su permanencia en Inglaterra. Ciertamente, la posibilidad de que el ambiente inglés pueda haber dejado una huella en los americanos que vivieron en Londres es tema que merece investigarse algún día. Me parece, sin embargo, que no se debe sobrevalorar esta hipótesis, pues tal influencia, de haberse dado, sólo habrá tenido ocasión de ejercerse en quienes residieran aislados largo tiempo en la capital británica, fueran jóvenes y, además, poseyeran flexibilidad espiritual, ocio y deseos de interesarse por el nuevo ambiente y asimilar características suyas. El examen de los orígenes de *La Biblioteca* y *El Repertorio* americanos, que puede considerarse un aporte a la dilucidación de esta supuesta influencia inglesa,

<sup>50</sup> *Poesías de Andrés Bello*, precedidas por un estudio biográfico y crítico escrito por D. Miguel Antonio Caro, Madrid, 1882, pp. xxxv-xxxvi.

nos revela que, al fundarlas y redactarlas, los hispanoamericanos actuaron de acuerdo con las características y los motivos de una personalidad que habían formado previamente en sus patrias<sup>51</sup>.

Ya la poca documentación de que hoy podemos disponer nos permite afirmar que *La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* fueron actividades periodísticas de inspiración americana, conducidas por americanos, financiadas posiblemente en buena parte por uno de ellos, y escritas en su casi totalidad por gentes del Nuevo Mundo. Sus raíces están en América, y cualquiera que sea el significado de su aparición en Londres y de las ventajas que haya repor-

<sup>51</sup> García del Río salió de su patria a los ocho años para educarse en Cádiz con sus tíos. Allí permaneció hasta los diecisiete años. Ahora bien, son abundantes y bien conocidos los casos de americanos que, aunque pasaron de jóvenes o, incluso, de niños a España, conservaron íntegra su identidad y en el momento de las guerras de la independencia se trasladaron sin vacilación al nuevo mundo para defender su causa. Por citar un solo ejemplo: el general San Martín, hijo de padre y madre españoles, fue llevado a los seis años a la península; entró en el ejército español a los trece años, y en él había alcanzado el grado de teniente coronel a los treinta y cuatro cuando le llegó la noticia de la revolución de mayo en Buenos Aires: nada fue obstáculo, sin embargo, para que se embarcara de vuelta a América a servirla. Bien sabido es, por otra parte, el papel que desempeñaron las sociedades secretas, desde fines del siglo XVIII, para mantener y fomentar los sentimientos americanistas. En Cádiz, la puerta de América en España, existió la "Sociedad de los caballeros racionales", filial de la "Gran Reunión Americana" fundada por Miranda en Londres, que agrupó a la "flor de los americanos" de aquella ciudad, según dice un testimonio de la época. Cuando García del Río nos relata en su autobiografía ("Vindicación de J. García del Río", *El Mercurio*, Valparaíso, 12 de marzo de 1843) las lecturas que en Cádiz formaron su personalidad, nos enumera a Rousseau, Raynal, Robertson y Paine, esto es, los libros de cabecera de los revolucionarios hispanoamericanos, que han de haberle llegado a través de la loggia gaditana. Teniendo en cuenta estas circunstancias es por lo que considero a García como poseedor de una formación americana.

Tras permanecer un tiempo en su patria, García marchó con una misión diplomática a Londres, y allí permaneció tres años y medio, de fines de 1814 a principios de 1818. Sin duda, García era una persona capaz de captar el esplendor de la vida en esta metrópoli, y él mismo en un párrafo de su autobiografía nos ha señalado la impresión que le produjo su conocimiento. Pero no creo que esos años de Londres hayan hecho en él más de lo que se llama "formarse viendo el mundo". Afortunadamente, tenemos un punto de referencia para medir la influencia de la vida inglesa en García. A éste, como en general a todos los liberales, lo que más parece haberle impresionado de Inglaterra es su régimen político, es decir, las libertades civiles existentes en la isla. Por ello no pocas veces se ha pensado que su devoción por la forma monárquica (constitucional) de gobierno —que dos veces trabajó por establecer en América— se debía a haber adoptado ideas inglesas durante el tiempo que vivió en Londres. No ha habido tal influencia, como puede documentarse. En el Congreso Admirable de 1830 en Bogotá, García del Río pronunció el 3 de febrero un discurso en que hizo su profesión de fe política: "Hace mucho tiempo que tengo formadas mis opiniones sobre los gobiernos... yo confieso que mis opiniones individuales son por el gobierno monárquico". ¿Cuándo cuajaron

tado este hecho, no encuentro razón para juzgar estas circunstancias más que como aspectos accidentales de la empresa<sup>52</sup>. Si, en vez de ofuscarnos con el pie de imprenta de Londres, consideramos la vida intelectual hispanoamericana de la época, que es adonde invitan a dirigir nuestra mirada *La Biblioteca Columbiana* y sus precedentes chilenos, fácilmente encontramos una tradición plausible en que insertar la creación de *La Biblioteca* y *El Repertorio* americanos. Estas revistas representan muy bien, en mi opinión, el enciclopedismo y las preocupaciones americanistas de finales del siglo XVIII y principios del XIX, que tanto peso tuvieron en la gestación del movimiento de la independencia; están en la línea de los periódicos literarios y científicos que habían venido apareciendo en América

estas convicciones? El mismo nos lo dice más adelante con toda precisión: "Hace nueve años que las tengo formadas, i en el discurso de mis meditaciones i de mis viajes me he confirmado más en ellas" (*Diario de los debates del Congreso de Colombia*, p. 66; el Sr. Hernández de Alba me ha señalado la existencia de este *Diario*). Así, el monarquismo nació en García nueve años antes de 1830, o sea, en 1821, cuando era ministro de San Martín en el Perú: ni lo hizo surgir su primera estada en Inglaterra, ni sirvió la segunda más que para confirmarlo en una opinión suya adquirida en América. Lejos de provenir de la vida inglesa, las ideas monárquicas de García del Río, como muy posiblemente también los periódicos de Londres (en cuanto remiten a *La Biblioteca* de Lima), han de deberse a la influencia de San Martín.

<sup>52</sup> Es imposible no mirar con sumo escepticismo el "trastrueque extraordinario en el espíritu de los hispanoamericanos llegados a Londres" que imagina GRASES, p. 98. En los liberales españoles que se refugiaron en Inglaterra, a los que este autor incluye en el mismo proceso, sabemos positivamente que no ocurrió nada por el estilo. Veamos cómo un testigo de excepción lo niega terminantemente: "Hay quienes ponderan las ventajas que sacan los hombres de una residencia en tierra extraña... Pero el establecimiento de una a manera de colonia [pues casi todos los emigrados se establecieron en bloque en el barrio de Somers Town] unida por estrechos lazos y pasiones e interés común en medio de una población de extraños, carece de la mayor parte de las ventajas que el viajar lleva consigo. Hasta la necesidad de aprender la lengua de los naturales de la tierra en que se vive... se hace mucho menor para gentes que, salvo en unos pocos negocios de la vida, encuentran con quienes comunicar sus pensamientos y afectos en la lengua propia. Así es, que de los emigrados españoles pocos aprendieron de la lengua inglesa más que algunas voces de ella no bien pronunciadas; y de estos pocos, los más se ciñeron a aprenderla para la conversación o la lectura de los periódicos; pero de la Inglaterra política, de la Inglaterra literaria, de la Inglaterra social, ni se cuidaron siquiera, y las escasas ideas que sobre tan graves puntos adquirieron, fueron sobremanera cortas y confusas. Verdad es que de esto hubo tal cual excepción, pero tal cual y no más; y en su escasez se vio prueba nueva de lo verdadero de la máxima antigua en cuanto a que la excepción confirma la regla" (ANTONIO ALCALÁ GALIANO, *Recuerdos de un anciano*, Madrid, 1890, p. 475). El libro de VICENTE LLORENS CASTILLO, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, México, 1954, pp. 36-37, da pleno valor a este testimonio de Alcalá Galiano para reconstruir la vida que llevaron en Londres los emigrados españoles.

propagando estas ideas: el *Mercurio volante* (México, 1772), la *Gazeta de literatura* (México, 1788-1795), el *Papel periódico de la Habana* (1790-1804), el *Diario curioso, erudito, económico y comercial de Lima* (1790-1793), el *Mercurio peruano* (Lima, 1791-1795), el *Papel periódico de Santafé de Bogotá* (1791-1797), las *Primicias de la cultura de Quito* (1791), la *Gazeta de Guatemala* (1797-1810), el *Telégrafo mercantil, rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1801-1802), el *Semanario de agricultura, industria y comercio* (Buenos Aires, 1802-1807), el *Diario de México* (1805-1812), el *Semanario de la Nueva Granada* (Bogotá, 1808-1810), *El Lucero* (Caracas, 1809; ¿sólo apareció el prospecto?). La lista es larga y muestra el arraigo que había alcanzado este periodismo cultural de la época de la Ilustración, no pocas veces nacido al estímulo de una de las muchas sociedades de amigos del país, típicas también del siglo xviii, que abundaron en América.

*La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* comparten los propósitos de estos periódicos de difundir las luces, las artes y las ciencias en el Nuevo Mundo. Parece más conveniente, pues, relacionarlas con los notables esfuerzos que en este sentido había estado realizando la ilustración en Hispanoamérica, y que la guerra de la independencia vino a interrumpir. Incluso hay una constancia histórica de esta conexión, ya que, como se ha visto, Bello figura como uno de los redactores del presumiblemente fallido periódico venezolano *El Lucero*. Los periódicos londinenses son uno de los últimos ejemplos de este periodismo, realizado justamente en vísperas de su desaparición en medio de las convulsiones políticas que agitaron a las nuevas repúblicas tras su triunfo sobre la metrópoli. *La Biblioteca Columbiana* simboliza bien la importancia que la revolución hispanoamericana confería a la ilustración, pues apareció a menos de cinco meses apenas de entrado en Lima el ejército de San Martín, cuando éste y su gobierno —del cual era miembro García del Río— se enfrentaban con los enormes problemas de sentar las bases del Perú independiente mientras todavía debían combatir con el poderoso ejército español que se mantenía en su suelo. Conforta el espectáculo de estos hombres que, robando tiempo a las preocupaciones de la guerra y la política, se lanzaban a crear escuelas, fundar bibliotecas y publicar revistas culturales.

*La Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*, en cuanto tienen su versión primera en *La Biblioteca Columbiana* de Lima, proceden de esta acción ilustrada de los revolucionarios hispanoamericanos y quedarán, aparte de sus méritos literarios, como un monumento del alto espíritu que guió sus pasos. Ambas revistas se relacionan, a través de *La Biblioteca Columbiana*, con uno de los más grandes episodios de la revolución de la América española: las campañas de San Martín, que, con un ejército creado casi de la nada,

había cruzado los Andes, liberado a Chile y desembarcado con sus tropas en el Perú para erigirlo en nación independiente. Fue justamente a poco de que la fortuna había coronado los tenaces esfuerzos de San Martín con la ocupación de Lima el 13 de julio de 1821, cuando apareció *La Biblioteca Columbiana*. Si se confirma la indicación de René-Moreno de que esta obra salió de los consejos de San Martín, un nuevo título de reconocimiento se añadirá a su memoria, ya por tantos motivos venerable, e, indirectamente, la literatura hispanoamericana le será deudora de la iniciativa de la obra que, continuada por García del Río en Londres, dará nacimiento a *La Biblioteca* y a *El Repertorio* americanos. La referencia de René-Moreno no tiene nada de inverosímil, como habrán observado los familiarizados con la figura de San Martín. García del Río, que lo conocía muy bien (lo acompañó durante toda la campaña del Perú y fue luego su ministro y agente confidencial durante su Protectorado en este país) y cuyo testimonio es singularmente valioso para la cuestión, ya nos señaló esta preocupación cultural suya, que lo revela como un representante arquetípico de los ideales ilustrados de la revolución hispanoamericana: "Tal ha sido D. José de San Martín. Eminentemente patriota, gran capitán, político ilustrado, con una mano rechazaba el despotismo, con otra planteaba establecimientos útiles: no desdeñaba la compañía de Minerva porque siguiese a Marte; antes bien, amante y protector de las ciencias y de las letras, ha procurado erigir en aquellas regiones un trono a la sabiduría"<sup>53</sup>.

Curiosos caminos de la historia: los periódicos de Londres pueden deber su vida, en última instancia, al Gran Capitán de los Andes.

GUILLERMO L. CUITARTE

Boston College.

## APÉNDICE I

### INDICE DE LA BIBLIOTECA COLUMBIANA

<i>Prospecto de la obra</i> .....	pág.	v
<i>Dedicatoria. A la gran familia colombiana</i> .....		xm
<i>Introducción. Bosquejo de la revolución de Columbia</i> .....		i

### SECCION PRIMERA

#### Documentos históricos

<i>Observaciones sobre la historia</i> .....		61
I. <i>Instrucción enviada por la Regencia de Cádiz a Monteverde</i> .....		66

<sup>53</sup> *Biografía. El general San Martín*, Londres, 1823, pp. 32-33.

II. <i>El 8 de septiembre</i> .....	69
III. <i>Ocupacion de Caracas por las armas de Colombia</i> .....	85

## SECCION II

## Galeria política y moral

Introduccion. <i>Bosquejo histórico del origen y progresos de los conocimientos humanos</i> .....	89
I. Política. <i>Dogma filosófico de la insurreccion</i> .....	120
II. Política. <i>Resultados de la revolucion de la Península, por Mr. de Pradt</i> .....	134
III. Estadística. <i>Dinero acuñado en Bogotá desde setiembre de 1819 hasta fines de 1820</i> .....	142

## SECCION III

## Galeria científica y literaria.

I. Geología. <i>Consideraciones sobre las probabilidades de error en las observaciones físicas &amp;c., por el Dr. Young</i> .....	143
II. Fisiología. <i>Sobre la transformacion del pus en granulaciones, &amp;c, por Sir E. Home</i> .....	145
III. Literatura. <i>Análisis de las ruinas de Volney, traducidas por Marchena</i> .....	147
IV. Bellas letras. <i>Oda pronunciada el 28 de julio, día en que Lima jurò su independencia</i> .....	166

## SECCION IV

## Fases políticas

## EUROPA.

<i>España</i> .....	170
<i>Francia</i> .....	173
<i>Italia</i> .....	id.

## COLUMBIA.

<i>Rio de la Plata</i> .....	174
<i>Chile</i> .....	id.
<i>Colombia</i> .....	175
<i>México</i> .....	176
<i>Perù</i> .....	177

## APÉNDICE II

COTEJO DE LA BIBLIOTECA COLUMBIANA  
CON OTROS ESCRITOS DE GARCÍA DEL RÍO

A dos columnas presento esta comparación: la de la izquierda reproduce trozos de *La Biblioteca Colombiana* y la de la derecha pasajes semejantes o idénticos de otras obras firmadas por García del Río. Las referencias a *El Sol de Chile* y a *El Telégrafo* remiten, como digo en la nota 1 de mi estudio, a las reimpresiones modernas hechas en Chile por el historiador Guillermo Feliú Cruz. Por no haber podido manejar la primera edición de las *Meditaciones colombianas*, de Bogotá, 1829, cito este libro por la reedición de Bogotá, 1945.

Una última advertencia. *El Telégrafo*, como se sabe, tuvo cuatro redactores, de los cuales García del Río ha de haber sido el que firmaba bajo el nombre de *Flaco*. Su aporte, sin embargo, debe haber sido fundamental para mantener con vida el periódico, y sin duda ya por ello estudiosos como RAMÓN BRISEÑO, *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, Santiago de Chile, 1862, t. 1, p. 327, y DIEGO BARROS ARANA, *Historia jeneral de Chile*, t. 12, Santiago de Chile, 1892, p. 263, n. 6, se lo atribuyen únicamente a García o lo dan como dirigido por él sin mencionar a nadie más. Creo que estas noticias, que provienen de la tradición local santiaguina, son exactas en lo esencial; recuérdese, por ejemplo, que durante la publicación de *El Telégrafo* dos redactores se ausentan de Chile y el tercero muere tras larga enfermedad; el periódico, que termina García solo, no obstante ello no ofrece variación sensible de contenido o de estilo (cf. también *supra*, nota 24). Pero como no se ha hecho todavía la labor de discriminar lo que pueda corresponder a la pluma de cada uno de los diversos redactores —por poco que haya sido— y como no sería lícito hacer servir de prueba lo que a su vez todavía necesita prueba, utilizaré sólo dos trabajos de *El Telégrafo* debidos indudablemente a García del Río. Uno de ellos es el "Artículo comunicado por un hijo de la Nueva Granada"; estas páginas, una historia del movimiento de la independencia en dicho país, las considero de García por lo improbable que otra persona en Chile pudiera haberlas escrito, por la coincidencia que ofrecen muchas de sus ideas con las expresadas en varios otros escritos del cartagenero y, por fin, por interrumpirse en el momento en que el ejército de Morillo se sitúa frente a Cartagena para comenzar el sitio de la ciudad. En este punto —huelga decirlo— se inicia precisamente el "Sitio y toma de Cartagena por el general Morillo", publicado por García del Río en *La Biblioteca Americana*, y fácil resulta comprender que la famosa "página de oro de la historia de Cartagena" no es más que la continuación de un amplio cuadro de la revolución en la Nueva Granada que nuestro personaje había comenzado a dar a luz en *El Telégrafo* tres años antes. El otro artículo de este periódico que citaré como de García es el titulado "Política", y lo hago por la coincidencia que presenta uno de sus pasajes con la idea expresada al fin del prospecto de *El Sol de Chile*. Dice así el primero ("Política", *El Telégrafo*, núm. 12, 15 de junio de 1819, p. 86): "Es demasiado notorio que

la divergencia de opinión entre nosotros ha sido causa de todos nuestros males, ya sea porque los enemigos han hecho la guerra a los Americanos con los Americanos mismos, ya por la desunión que ha habido entre los que abrazaron el sistema. Desengañaos, compatriotas, vosotros todos los que habitáis la América del Sur; la nave de la libertad está expuesta todavía a grandes embates, y para resistirlos y llegar a puerto de salvamento debemos dejar que nos gobierne la unión, pues sólo *con ella nos sostendremos, / sin ella pereceremos*". Y el prospecto de *El Sol* (p. 182): "Abrid, pues, los ojos, conciudadanos; aprovechémonos de las amargas lecciones de la experiencia. Acábense entre nosotros los partidos y las facciones; sacrifiquemos nuestras miras privadas al bien público, y tengamos presente que los enemigos de Colombia no han sido fuertes hasta aquí sino por nuestra desunión. No hay medio, chilenos: o nos unimos, o somos subyugados; si no nos unimos pereceremos; o nos unimos, o pasarán nuestros nombres a la posteridad cubiertos de ignominia: escoged".

En todo cuanto nos han transmitido la tradición, la fábula ó la historia de la especie humana, no se encuentra una época mas fecunda en acontecimientos memorables que el periodo en que vivimos. El presenta á los ojos del filósofo descubrimientos y progresos los mas importantes en las ciencias, los inventos y la civilización, escenas inauditas de barbarie, desolación y muerte; trastornos sin paralelos de dinastías y de imperios; géneos los mas sublimes; hombres extraordinarios, que son gloria y oprobio de su linage; y por último, á la santa libertad derramando sus resplandores sobre las sombras del despotismo, iluminando la nube que envolvía los espíritus, é inspirando á todo un mundo la noble resolución de quebrantar las cadenas que le impusieron la codicia, el fanatismo y la tiranía ("Bosquejo de la revolucion de Columbia", pp. 1-2).

Ya era tiempo, á la verdad, de que la razon rompiese los muros de bronce levantados por sus opresores, y la justicia recobrára sus usurpados derechos. Tres centurias habia sido gobernada la infeliz Columbia por cuanto hay mas horrible en la tiranía, mas detestable en la supersticion, y mas despreciable en la imbecilidad. Exceden á toda exágeracion los males que sufrió desde su descubrimiento hasta la época actual, bajo las dinastías de Austria y de Borbon reinantes en España. Aquella

En todo cuanto nos ha transmitido la tradición, la fábula o la historia de la especie humana, no se encuentra una época más fecunda en acontecimientos memorables que el período en que nos ha tocado vivir... Hemos asistido en nuestros días al drama de la revolución más atroz y más benéfica a un tiempo de cuantas recuerdan los anales de los pueblos: hemos visto bambolear los tronos, cambiarse las dinastías y sucederse las constituciones con una volubilidad extraordinaria: hemos sido testigos de los portentosos trastornos que en su rápido tránsito sobre la tierra produjo el hombre extraordinario "que tuvo una isla por cuna, por asilo y por sepultura": hemos presenciado los adelantamientos más importantes a la felicidad del hombre, en las artes, en las ciencias, en su condición social... hemos visto, por último, encenderse en Occidente el fanal de la santa libertad, derramando su luz sobre las sombras de la opresión, y servir de guía a todo un mundo al tomar la noble resolución de quebrantar las cadenas que le impusieron la codicia, el despotismo y la superstición (*Meditaciones colombianas*, pp. 3-4).

Ya era tiempo, a la verdad, de que la América rompiese la valla de bronce levantada por sus opresores, y la razón recobrase sus derechos. Cuanto hay de más opresivo en el despotismo, y de más degradante en la superstición, otro tanto habían sufrido ambas por espacio de tres centurias, bajo las dinastías reinantes en España. Esta potencia, aunque colocada en el ínfimo grado de la cultura europea, había descubierto un régimen colonial, injusto, detestable, tiránico en verdad,

potencia, aunque colocada en el ínfimo escalon de la civilización europea, había encontrado un sistema colonial detestable, injusto y tiránico, pero el más adecuado para prolongar la minoridad de Colombia. Los sultanes de Madrid eran el centro de todos los poderes, creaban lo justo y lo injusto, dictaban y abolían leyes à su antojo; y sus bajáes ejercían una autoridad tanto más arbitraria, cuanto era mayor la distancia que se oponía al conocimiento de sus crímenes. La inquisición, ese minotauro horrible de las conciencias, ese infernal agente de los siniestros planes del gabinete español, había puesto por todas partes trabas insuperables a la ilustración, mantenía envueltos en la oscuridad más densa de la ignorancia à todos cuantos tenían la desgracia de ver la primera luz en nuestro suelo; y obrando de acuerdo la superstición y el despotismo, consiguieron desmayar los ánimos, y enervar el entendimiento de los hijos de Colon. Privados de los empleos honoríficos y lucrativos de su país, a que tenían un derecho natural y reconocido además por la misma legislación, solo se les abrían las puertas de la iglesia y de la abogacía para merecer en la sociedad alguna pequeña consideración.—Por la superioridad del influjo de los mandatarios, iban à perderse los reclamos contra sus vejámenes y su arbitrariedad en el polvo de los archivos de Madrid: viles juguetes de la rapacidad, de la corrupción y la injusticia, no les quedaba à los colombianos otro arbitrio que el del más estúpido sufrimiento, y su íntima desesperación.—El comercio estaba monopolizado; y ellos tenían que pagar sus objetos de consumo al precio que quería ponerles la avaricia peninsular.—También les estaba prohibido el establecimiento, aunque fácil, de diversas manufacturas útiles; y sufrían restricciones tan injustas como gravosas en el cultivo, venta y extracción de varias producciones necesarias, todo con la mira de que prosperase la España.—Los infelices indígenas fueron repartidos como bestias de carga; tenían que pagar un tributo vergonzoso, causa de su degradación moral y de sus vicios, fomentados cuidadosamente por los mismos españoles; y desaparecían à millares del teatro de la existencia, à impulso de la feroz e infernal mita. ¡Pero qué digo! Aún había leyes, que propendían à poner obstáculos à los matrimonios, para impedir los progresos de la población.—En una palabra, el nuevo mundo, tan extenso, tan vario, tan feraz; en donde se han realiza-

pero el más adecuado para prolongar la minoridad de las nuevas posesiones que le brindó el destino, y para conservarlas siglos enteros en una tutela lucrativa. Bajo el sistema de despotismo razonado que adoptó el gabinete hispano respecto de sus colonias, guardaba todo el más estrecho enlace: legislación, administración, industria, comercio, educación, libertad de pensar, todo era vicioso, o estaba sujeto a infinitas trabas puestas por el gobierno opresor. Los sultanes de Madrid eran el centro de todos los poderes, dictaban y abolían leyes a medida de su capricho, calificaban lo justo y lo injusto: sus vicegerentes eran unos verdaderos procónsules, lobos que nos devoraban, en vez de ser pastores que nos custodiasen. Todo era arbitrariedad y suspicacia desde el encomendero hasta el virrey, desde el corregidor hasta la Audiencia; y si alguno se atrevía a reclamar a la Corte contra las extorsiones y vejámenes de la autoridad, o llevaba la pena de su osadía de manos de la intriga, o sus quejas iban a perderse en el polvo de los archivos de Madrid. La Inquisición, ese minotauro de las conciencias, se mantenía de centinela a la puerta del Estado para impedir que penetrase el menor rayo de luz entre nosotros: en estrecha alianza con el despotismo, no sólo exigía la más ciega credulidad en materias de fe, sino la más abyecta sumisión en política. A fin de impedir que pudiésemos algún día examinar los títulos de la opresión, se nos suministraba muy escasa instrucción, y se dirigía nuestra educación del modo más vicioso y bajo un plan de estudios sólo bueno para extraviar o embotar la razón: el saber era un crimen a los ojos del despotismo, y la gran ciencia del hombre, la filosofía, estaba corrompida por la superstición. Sofocando España sistemáticamente los gérmenes de riqueza que encerraba nuestro suelo, tenía esclavizadas la agricultura y la industria, y monopolizado el comercio, con la mira de facilitar el expendio de las producciones de la Península, de fomentar sus fábricas, y de enriquecer a sus hijos con nuestra sustancia. Aunque reconocidos por la legislación misma con derecho a los empleos de nuestro país, estábamos de hecho excluidos de casi todas las dignidades del Estado o de la Iglesia, en beneficio de los peninsulares, sin que a los hijos de Nueva Granada y Venezuela nos quedase otra vía para merecer en la sociedad alguna consideración, que los ínfimos grados eclesiásticos, o dedicarnos al foro y a la

do las ilusiones de los poetas y las descripciones pintorescas de la fantasía; preñado de metales preciosos; embellecido con las plantas mas brillantes y las producciones mas elegantes y útiles de las zonas tórrida y templada; el nuevo mundo, repito, en donde parece que la naturaleza descansó de sus trabajos, estaba casi desierto, lánguido, sin vida; y á durar mas tiempo en él la pésima administracion española, todos sus habitantes se hubieran convertido en autómatas, y se habrían esterilizado los dones que pródiga le dispensó la providencia ("Bosquejo...", pp. 3-7).

Depusieron casi simultáneamente las autoridades españolas, sin que ninguna gota de sangre vertida deshonrase la hermosa causa de la razon, y se establecieron juntas de gobierno á imitacion de las de España, mas lo que fué allá virtud y patriotismo, acá se consideró crimen y deslealtad. Ciegos los gobiernos revolucionarios que se sucedían en Cádiz, se obstinan en marchar en sentido contrario á la justicia y nuestra felicidad; se manifiestan sordos á nuestras quejas y reclamos; violan escandalosamente sus magníficas promesas; huellan las pomposas declaraciones en que se nos anunció *que ya habia pasado el tiempo del despotismo en que gemimos, que ya no dependiamos de vireyes ni de gobernadores, y que éramos en todo iguales á la España*; declaran impudentemente *que no bastaba fuéramos españoles, sino que habiamos de pertenecer á la Península, cualquiera que fuese su fortuna*; y fulminando al fin guerra y exterminio contra la inocente Columbia, envian astutos atizadores de la discordia, y bárbaros asesinos que despedacen su seno... Exasperados los ánimos, se excita en ellos la alarma y el espíritu de resistencia; y absorviendo el sentimiento de lo justo toda otra consideracion, se empuñan las armas, y se libra al éxito de ellas nuestra existencia y nuestra gloria, ó nuestra destruccion y vilipendio ("Bosquejo...", pp. 8-10).

Al ver atentado tamaño, se presentan osados en la arena escritores elocuentes, que, abogando la causa de los pueblos y sus derechos, patentizan la sin-razon con que los españoles pretendían abrogarse el

medicina. Se nos mantenía también privados del comercio y trato del resto del globo, y hasta de la comunicacion de nuestros hermanos de América, bajo las penas más severas. ¡Pero qué digo! Aun había leyes calculadas para reprimir los progresos de la poblacion. De semejantes causas dimanó el que estas provincias, aunque preñadas de metales preciosos, aunque susceptibles de todo género de cultivo, industria y adelanto, aunque fuesen el orgullo de la creacion, yacieron luengos años lánguidas, sin vida; y el hombre, la más bella de las obras de la naturaleza, estaba sumido en los vicios y la degradacion; adornaba con flores las cadenas de su servidumbre; veía pasar los años y los acaecimientos en triste uniformidad y torpe inaccion; vivía y moría sin dejar en pos de sí vestigio alguno de existencia mental (*Medit. colomb.*, pp. 4-6).

Estalla la santa insurreccion... son depuestas las autoridades españolas, sin previo concierto, y sin que ninguna gota de sangre vertida deshonrase la bella causa de la razon.

...Reconocidos por la regencia de Cádiz los agravios que nos había inferido el gobierno español en todo tiempo; instruidos por ella misma de que nuestro destino no pendía ya de los ministros y de los gobernadores, sino que estaba en nuestras manos, se instalan juntas de gobierno a imitacion de las de España, y con el mismo derecho que ellas. Mas lo que se consideraba allá virtud y patriotismo, lo miraban acá como crimen y deslealtad. Injustos con la América los regeneradores de la Iberia, nos condenan siempre a la desigualdad política, desprecian nuestros fundados reclamos, fulminan anatemas contra los que solicitaban el cumplimiento del pacto social que nos regía, decretan una guerra de exterminio, en medio de su angustiada situacion envían bárbaros asesinos que nos despedacen el seno. Empuñanse las armas para sostener nuestros derechos; y queda librada a la suerte de los combates la decision de nuestro triunfo o nuestra ruina, de nuestra gloria o vilipendio (*Medit. colomb.*, pp. 8-9).

...ello es que nuestros gobiernos, como también los escritores que se presentaron osados en la arena a defender con su elocuencia la causa de la patria y a manifestar la justicia que la asistía, ostentaron

mando en la disolución del pacto social que nos ligaba, y la injusticia con que se nos agredía ("Bosquejo...", pp. 9-10).

Los nuevos gobiernos comienzan á dar pasos mas ó menos vacilantes en la difícil y desconocida senda de la emancipación; y todos ellos cometen el error, indispensable tal vez en semejantes circunstancias... de proclamar como un dogma la igualdad, esa quimera en lo físico y moral, que tantos males ha originado despues ("Bosquejo...", pp. 10-11).

Dando á los pueblos una idea exágerada de sus derechos... sucedió la anarquía á la inercia de la esclavitud, y no se les leyó el diploma de la independencia sino á la luz de las teas de la licencia y la discordia ("Bosquejo...", p. 11).

Encargados en otras secciones de la dirección de los negocios unos hombres que ciertamente poseían talentos, pero que, habiéndose formado en el retiro de su gabinete, no tenían conocimiento práctico de las cosas, permanecieron adormecidos; no aprovecharon el momento de entusiasmo para desplegar los recursos de su suelo todavía virgen; y se descuidaron en prepararse para la guerra, contentándose con publicar brillantes papeles para probar la justicia de su causa, como si en todas las páginas de la historia de las naciones no encontrásemos que la justicia, por sí sola, es ineficaz sin fuerza que la proteja ("Bosquejo...", p. 12).

No consideraron [los gobernantes] la enorme diferencia que existía entre ambas sociedades en la época de su regeneración, ni se hicieron cargo de que se oponían al establecimiento de semejante gobierno entre nosotros, la corta población relativa, las inmensas distancias que separan nuestras provincias, y la dificultad de encontrar rentas y hombres suficientes para desempeñar tantas funciones como en él se requieren ("Bosquejo...", p. 13).

San Martín se resuelve á responder con los sucesos á su patria, y á la familia colombiana, zarpa de Valparayso con un puñado de héroes, y con solo poner el pie

todos el republicanism más desenfrenado (*Medit. colomb.*, p. 12).

Al comenzar los nuevos gobiernos a marchar por la senda de la independencia, dieron pasos inciertos, errados, vacilantes... Proclamóse como el primero de los dogmas políticos, la primera de las quimeras en lo físico y moral: la igualdad de los niveladores (*Medit. colomb.*, pp. 9 y 12).

Debemos leer a los pueblos el diploma de la independencia a la dulce luz de los rayos de la libertad y la ilustración, y no a la claridad funesta de las teas de la licencia (Prospecto de *El Sol*, p. 182).

Confiada la dirección de los negocios a estos Doctores, entre los cuales había algunos de vastos talentos, pero que en la mayor parte eran unos individuos formados en su gabinete, sin conocimiento práctico de los hombres y de las cosas... el ejercicio del poder supremo estaba confiado a personas que merecían la confianza de los pueblos, los recursos de aquel país virgen estaban a disposición de los gobiernos populares, quienes podían haber formado grandes planes para la defensa y la felicidad de la Nueva Granada... ("Artículo comunicado por un hijo de la Nueva Granada", *El Telégrafo*, núm. 56, 21 de diciembre de 1819, p. 207).

Adormecidos al principio, y sin conocer casi la magnitud de su empresa se contentaban los Americanos del Sur con publicar papeles elocuentes para probar la justicia de su causa, como si en todas las páginas de la especie humana no encontrásemos que la justicia por sí sola es ineficaz, sin fuerza que la proteja ("Política", *El Telégrafo*, núm. 12, 15 de junio de 1819, p. 85).

Los que formaron aquel pacto, que constaba de 78 artículos, sin examinar si las otras provincias entrarían gustosas en la Federación; sin considerar la corta población relativa de la Nueva Granada y la distancia inmensa que la separaba, sin hacerse cargo de que allí, lo mismo que en los otros países de América, con dificultad se encontrarían, ni hombres ni rentas suficientes para los empleos que se requirieron en un gobierno federal... ("Artículo comunicado...", p. 208).

...í así se resolvió SAN MARTÍN á *desobedecer*, í emprender la expedición al Perú, tomando sobre sí una responsabilidad enorme, í obligándose á responder

en las playas de Pisco llena de pavor al soberbio visir del Perú ("Bosquejo...", p. 26).

El que está encargado de esta campaña decisiva, calcula y aprecia el poder de la fuerza moral, la acrecienta con su política franca y noble; y dejándola obrar de un modo lento, aunque seguro, no recurre a las armas sino cuando la necesidad lo exige... ("Bosquejo...", p. 27).

Mas desde este punto [la emancipación de América] hasta aquel á que debemos llegar para ser respetables, opulentos y felices hay alguna distancia; y esta solo pueden salvarla las diferentes administraciones, tratando de consolidar su obra por medio de las importantes mejoras y reformas que les queda hacer... ("Bosquejo...", p. 40).

Mas este sistema debe cimentarse con pureza, y tener por apoyo la libertad indefinida de la imprenta *sobre las cosas, no sobre las personas* ("Bosquejo...", p. 42).

...y cuanto mas ilustrada sea una nacion, tanto mas fuerte, estable y pacífico será su gobierno. El populacho es en toda sociedad, por su ignorancia, el juguete de las intrigas y de las facciones; y por ella está condenado á ser enemigo del bien, é instrumento del mal; mas si se le ilustra, privados los sediciosos de esta arma terrible, desaparecerán los perniciosos disturbios que llamamos revoluciones ("Bosquejo...", p. 43).

con los sucesos á su patria, í á la gran familia americana... í al pisar las playas de Pisco el 8 de Setiembre, vaciló en su silla el visir de Lima (*Biografía. El jeneral San Martin*, Londres, 1823, pp. 19 y 22).

Este génio, deseoso de economizar la sangre americana, que era la que principalmente se vertía en la contienda, cifraba todo su estudio en aumentar la fuerza moral, y la dejaba obrar lentamente seguro de su último triunfo. A pesar de sus deseos, fué necesario a veces correr a las armas para conservar lo adquirido... (*Memoria [sobre el Perú]*, Londres, 5 de noviembre de 1822], en M. DE ODRIOZOLA, *Docs. hist. del Perú*, Lima, 1873, t. 5, p. 204).

Bien penetrado el jeneral SAN MARÍN de la importancia del depósito que se le había confiado, í de la vasta responsabilidad que tenía contraída con la América, resolvió aventurar mui poco, í dejar obrar á la política de un modo mas lento, pero tambien mas seguro (*Biografía...*, p. 22).

Por esto es que en medio de los progresos que han hecho ciertamente la ilustracion í los conocimientos públicos desde la época por siempre memorable en que la LIBERTAD... estableció su imperio en el nuevo continente... fuerza es, sin embargo, no dejarnos alucinar del amor propio... confesemos francamente que aun estamos mui distantes del punto en que nuestro amor racional a la América quisiera verla... Se necesitan todavia muchas í graves reformas en todo cuanto conduce a la felicidad doméstica, social í pública... ("Revista del estado anterior í actual de la instruccion pública en la América ántes española", *El Repertorio Americano*, t. 1, 1826, p. 252).

Así cuando hablemos en adelante de la libertad indefinida de imprenta, deberá entenderse sobre las cosas, sobre las materias abstractas, y no sobre las personas... ("De la libertad de imprenta", *El Sol*, t. 1, núm. 1, 3 de julio de 1818, p. 185).

Y así mientras más ilustrada sea la nacion chilena, más incontrastable será la autoridad y la persona del que la ejerce más segura ("Instrucción nacional", *El Sol*, t. 1, núm. 11, 18 de septiembre de 1818, p. 219).

Tengamos presente que sin instruccion serán siempre nuestros pueblos el instrumento í el juguete de los ambiciosos, demagogos í fanáticos; la instruccion es la fuente del poder í de la prosperidad; sin ella no es posible haya ni estabilidad, ni

Refundiendo la educación física, moral é intelectual tendremos ciudadanos robustos, virtuosos, instruidos; se formarán las costumbres, de que tanto necesitamos; y caminarán estas á nivel de las leyes ("Bosquejo...", p. 52).

...ella [la educación] debe dar á las almas la forma nacional, dirigiendo de tal modo las opiniones y gustos, que el amor á la patria, á la instrucción y á la conservación de sus derechos, sean para ellas una pasión y una necesidad ("Bosquejo...", p. 52).

Que Colombia, cual un cedro magestuoso que la tempestad ha tenido largo tiempo encorvado, se levante ya a favor de los rayos benéficos de la ilustración... ("Bosquejo...", p. 55).

Las lecciones mas grandes, las mas útiles de moral y de política están grabadas sobre las ruinas de los imperios; mas solo es dado á la filosofía comprenderlas, y al genio traducirlas.

Las grandes ruinas son del todo mudas para el hombre, que la esclavitud ha degradado, y privado de energía intelectual... Estos monumentos de una grandeza que se ha desvanecido, no hablan con elocuencia sino á las almas elevadas, á los entendimientos que alumbran las luces de la experiencia, y la razón ("Análisis de las ruinas de Volney, traducidas por Marchena", pp. 147-148).

paz interior... ("Revista del estado anterior i actual...", p. 253).

...y por tanto una administración sabia... debe tratar de refundir la educación nacional para hacer que las costumbres caminen al nivel de las leyes, contribuyendo así en todo lo posible a que se formen en este dichoso país, ciudadanos virtuosos, honrados e instruidos ("Instrucción nacional", *El Sol*, t. 1, núm. 3, 17 de julio de 1818, p. 190).

La educación es quien debe dar a las almas el carácter nacional, dirigiendo de tal modo las opiniones y gustos de los ciudadanos, que todos ellos sean patriotas por pasión, por inclinación y por necesidad ("Instrucción nacional", *ibid.*).

Colombia, cual un cedro majestuoso que la tempestad ha tenido encorvado mucho tiempo, va a levantarse ya a impulso de los rayos benéficos de la libertad... (Prospecto de *El Sol*, p. 180).

Las ruinas, esas ruinas que cuentan la historia de las pasadas edades y amenazan el pensamiento con la decadencia infalible de todas las grandezas y prosperidades, son mudas en los pueblos disipados y voluptuosos que no aprecian más que los goces reales ("Selección de máximas y pensamientos", *El Museo de Ambas Américas*, t. 1, 1842, núm. 1, p. 48).

### APÉNDICE III

#### CARTA DE AGUSTÍN GUTIÉRREZ MORENO SOBRE LOS PREPARATIVOS DE LA BIBLIOTECA AMERICANA

Esta carta tiene el especial interés de ofrecernos la única mirada al interior del taller de *La Biblioteca Americana* que hasta hoy poseemos. Está fechada en Londres a 22 de septiembre de 1822 y dirigida a "Mi amadísimo Lalito", es decir, a Estanislao Vergara y Santamaría, concañado de Gutiérrez Moreno que tuvo lucida actuación pública durante todo el período de la Gran Colombia, llegando a desempeñar la cartera de relaciones exteriores en la presidencia de Bolívar y la del interior en el gobierno de Urdaneta. Pertenece al archivo personal de don Guillermo Hernández de Alba, quien generosamente me dio noticia y copia de ella, y su autorización para publicarla.

Transcribo sólo los pasajes que interesan para la cuestión que aquí trato. Nótese cómo Gutiérrez Moreno únicamente da el nombre de García del Río entre quienes preparan el periódico, en tanto que engloba a los demás en el colectivo "otros paisanos". Me parece ésta otra indicación, que se suma a las muchas reunidas en las páginas anteriores, sobre el papel de iniciador de la empresa que ha de haber tenido el cartagenero.

.....  
 García del Río, condiscipulo de José María Vergara, hoy plenipotenciario del Perú cerca de todos los gobiernos de la Europa, colombiano como nosotros, y otros paisanos, tratamos de publicar aquí un periódico mensual, dedicado casi exclusivamente á los negocios de América, y hacer conocer é inmortalizar los hechos de nuestra revolucion y los grandes hombres que han figurado en ella. Tratamos de no perdonar medio para que la obra por su materia, y por la correccion y belleza de la parte tipográfica, sea digna de la América. Para esto hemos recojido una inmensa coleccion de cuantos papeles públicos, oficiales y no oficiales se han dado en Lima, Chile, y Buenos Aires desde el año 1808. Mis colecciones, luego que esten encuadernadas, las remitiré á la biblioteca de Bogotá; puedes considerar si serán numerosas é interesantes, cuando solo la de Buenos Aires me cuesta mas de 300 p<sup>s</sup>. Nos faltan para la obra del periódico todos los papeles de Cundinamarca, Venezuela, y Quito, y tú nos harías á la patria y á nosotros el servicio y favor mas señalados en remitirme lo que pudieses, impresos o manuscritos, del tiempo de la revolucion ó anteriores, y en cualquiera materia relativa á la estadística, ó cualquiera otra cosa del pais. En los archivos del antiguo Virreynato debe haber cosas muy curiosas, é interesantes, por ejemplo, las relaciones que los Virreyes daban de lo ejecutado en tiempo de sus respectivos gobiernos, y entre ellas las de Gongora, Ezpeleta, Mendinueta, y Amar, deben ser mucho mas interesantes. Si pudieses hacer, que un escribiente u oficial de Secretaria las copiasse, tendríamos en esta parte, cuanto hay que desear.

Por lo que respecta a la parte tipográfica del periódico, hemos pensado poner en cada numero el retrato de uno de nuestros heroes en la carrera militar, ó en la política. El primer numero llevará el retrato de Colon; el 2<sup>o</sup> el de las Casas; para los demas tenemos el de S<sup>a</sup>. Martín, el de O'Higgins, el de Pueyrredon, el de Blanco Almirante del Perú, &<sup>a</sup>, pero nos faltan los de los Colombianos. Necesitamos precisamente el de Antonio Ricaurte, el de Camilo Torres, Nariño, Caldas, Torices, García Rubira, Joaquín Camacho, Joaquín Ricaurte, Frutos Gutierrez, Baraya, Pepe Ayala, Atanasio Girardot, Cabal, y otros muchos que tu conoces, y que aquí sería largo nombrar; si tu solicitases con empeño entre las familias de esos hombres ilustres una copia de los retratos que pueda haber de ellos, yo te lo agradecería infinito, y tu pagarias a su memoria algo de lo mucho que les debemos. Sé que José María Portocarrero tenía uno de Antonio Ricaurte, ve si puedes conseguir una copia bien hecha; y si para este ó para alguno de los otros es necesario decir el objeto de esta solicitud, no te detengas en declararlo. Convendrá que se exprese en cada uno el lugar y día del nacim.<sup>to</sup> del orijinal, ó en un papel por separado, si el retrato es muy pequeño. Zea me ha dicho que tiene en su poder el de Santander; con todo, no hará daño otra copia, como tambien del de Bolívar, pues el que se gravó aquí años hace creo que en nada se le parece.

Si para todo esto tienes que hacer algun gasto, avísame, é inmediatamente recibirás el dinero. La remision la harás á Londres bajo el rótulo que verás al pie de esta carta; pero procura embiar los papeles en forma de encomienda, porque como cartas por el correo son excesivamente caros. Como supongo que á cada momento vienen algunos de nuestros paisanos á Jamaica, no hay cosa mas facil que encargar á uno y a otro la conduccion de aquellas encomiendas, y que de allí por medio de cualquiera casa conocida, como la de Moravia, ó Buchanan, las dirijan á Londres.

## ADDENDA

Ya entregado este artículo a la imprenta, consigo fotocopia de una carta de García del Río a O'Higgins, fechada en Londres a 4 de marzo de 1823. Se encuentra el original en la Biblioteca Nacional de Lima (Colección Paz Soldán, Epistolario, t. III), y su primer párrafo, que interesa para el origen de *La Biblioteca Americana*, dice así:

He tenido el placer de recibir una nueva demostración de la amistad que V. se sirve dispensarme en su apreciable del 24. de Setiembre, y en la oferta que en ella me hace de proteger mi empresa del periodico con la remisión de mapas, retratos y documentos interesantes. Agradezco á V. el interés que manifiesta en el suceso de esta obra; y le suplico me los remita á la mayor brevedad, como que el No. 1. debe aparecer en Julio proximo.

Estas líneas proporcionan un nuevo testimonio, que se suma al de la carta dirigida a San Martín el 21 de marzo de 1822, que aduzco en el § 5, para probar que el proyecto de lo que en Londres sería *La Biblioteca Americana* lo tenía García del Río formado previamente en América. Si O'Higgins promete ayudar al periódico "en su apreciable del 24. de Setiembre" de 1822, ha de ser porque García le dio a conocer su idea durante su paso por Santiago en tránsito hacia Londres, o porque se la comunicó en carta escrita desde alguna de las etapas de su viaje a Inglaterra: a este país llegó a principios de septiembre (cf. p. 107) y, desde luego, las comunicaciones de la época obligan a descartar rotundamente la posibilidad de que la carta de O'Higgins a que hace referencia García sea contestación a una de éste escrita ya desde Londres. La expresión "mi empresa del periódico", que usa García del Río para referirse a la futura revista, muestra inequívocamente el carácter de obra suya que hay que atribuir a *La Biblioteca Americana*, y viene a reforzar los argumentos que a este propósito he desarrollado en mi estudio. El que la revista figure como publicada por "una Sociedad de Americanos" no debe hacernos olvidar que esta Sociedad ha de haber sido creada por García del Río para realizar su idea del periódico. Si algunas veces, como en su carta a Santander del 1º de octubre de 1823 (cf. p. 110), García habla de "nuestra empresa del periódico", el posesivo plural habrá de entenderse como una referencia al esfuerzo colectivo de las diversas personas que redactaron *La Biblioteca*, y no como una indicación de que el periódico no fuese de su personal responsabilidad.

En fin, entre varias noticias interesantes para conocer la marcha de la preparación de *La Biblioteca*, esta carta aporta el dato valioso de que se proyectaba —al menos en el mes de marzo— publicar el primer número en julio de 1823. A la luz de esta noticia hay que poner en suspenso la fecha de aparición en el mes de septiembre que propongo en la p. 110. Si el primer número llegó a aparecer en julio, tal como se había previsto, deberá tenerse en cuenta que entonces estaría separado por un intervalo de más de dos meses del segundo tomo, pues éste todavía no se había publicado a principios de octubre: en su carta a Santander del 1º de octubre de 1823 García del Río anuncia a éste la remisión del primer tomo únicamente (*Arch. Santander*, t. 11, p. 85).